



**ACTA SESION ORDINARIA N° 24/2023  
CONSEJO REGIONAL DE LA REGION DEL BIOBÍO.  
“GIMNASIO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE LOS ÁLAMOS”**

**TABLA:**

**1. Aprobación de Actas:**

- Acta Sesión Ordinaria N°21 de fecha 08/11/2022.
- Acta Sesión Ordinaria N°23 de fecha 6/12/2023.
- Acta Sesión Extraordinaria N°26 de fecha 01/12/2023.
- Acta Sesión Extraordinaria N°27 de fecha 14/12/2023.

**2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**

- Ord. N°4529 de fecha 15/12/2023, solicita aprobar recursos para proyecto “Reposición Sede Vecinal Junta de Vecinos Chillancito, Curanilahue”
- Ord. N°4528 de fecha 15/12/2023, solicita aprobar recursos para proyecto “Mejoramiento Plazoleta Santa María, Curanilahue”
- Ord. N°4527 de fecha 15/12/2023, solicita aprobar recursos para proyecto “Construcción Sede Comunitaria Ruka Lawen Wenu Mapu, comuna de Contulmo”.
- Ord. N°4538 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para proyecto “Construcción centro comunitario Cerro Alto, Los Álamos”.
- Ord. N°4543 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para proyecto “Construcción sede unión comunal JJ.VV Los Álamos centro, Los Álamos”.
- Ord. N°4523 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para proyecto “Proyecto Habitacional D.S 49 Talita Kum”.
- Ord. N°4524 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para proyecto habitacional “Proyecto habitacional D.S 49 comité pro-vivienda Mar Azul”.
- Ord. N°4537 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para proyecto “Mejoramiento Parque Puel Mapu, Tirúa”.
- Ord. N°4536 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición tres taxibuses Los Álamos”.
- Ord. N° 4548 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para el proyecto “Conservación de edificio consistorial, comuna de Quilaco”.
- Ord. N°4545 de fecha 15/12/2023, solicita reevaluación para proyecto “Construcción alumbrado vial solar Manqueche, Tirúa”.
- Ord. N° 4551 de fecha 15/12/2023, solicita recursos adicionales para el proyecto “Construcción ciclovía Carampangue- La meseta, comuna de Arauco.
- Ord. N° 4552 de fecha 15/12/2023, solicita recursos adicionales para el proyecto “Construcción saneamiento S. integral Punta Carampangue, Arauco”.
- Ord. N° 4553 de fecha 15/12/2023, solicita recursos adicionales para la reevaluación técnica – económica del proyecto “Construcción alumbrado vial solar Ponotro, Tirúa”.
- Ord. N° 4550 de fecha 15/12/2023, solicita rectificación por disminución de recursos adicionales para proyecto “Reposición Liceo Jose de la Cruz Miranda, Cañete.
- Ord. N°4525 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición estanques verticales para acumulación de aguas lluvias”.
- Ord. N°4544 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobación de recursos adicionales para la reevaluación técnica – económica del proyecto “Construcción Sede Social Asociación de fútbol Hualpén”.
- Ord. N°4513 de fecha 15/12/2023, que remite para aprobación distribución inicial de presupuestos de funcionamiento e inversión para el año 2024.

### **3. Informe Comisión de Riesgos y Desastres.**

- Ord. N°4542 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición equipos de rescate subacuáticos 5 cia. de Tubul, Bomberos Arauco”.
- Ord. N°4541 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Reposición y adquisición de equipamiento ERA para el cuerpo de Bomberos de Los Álamos”.

### **4. Informe Comisión de Fomento y Energía.**

- Ord. N° 4547 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para proyecto “Transferencia apoyo trabajadores que reemprenden en la región del Biobío”.

### **5. Informe Comisión de Turismo.**

- Ord. N°4526 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Transferencia difusión y fortalecimiento del turismo social en la región del Biobío”.

### **6. Informe Comisión de Seguridad Pública.**

- Ord. N°4539 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Adquisición vehículos de patrullaje preventivo, Curanilahue”.
- Ord. N° 4549 de fecha 15/12/2023, solicita rectificación código Bip del proyecto “Adquisición 2 camionetas de seguridad pública, sectores rurales de Lebu”.

### **7. Informe Comisión de Educación.**

- Ord. N°4534 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición dos taxibuses y una camioneta DAEM, Tirúa”.
- Ord. N°4533 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Adquisición camioneta para DAEM, Lebu”.
- Ord. N°4531 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para proyecto “Adquisición cuatro furgones escolares comuna de Contulmo”.
- Ord. N°4530 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para proyecto “Reposición de 1 bus y 1 minibús para traslado de estudiantes, Comuna de Lebu”

### **8. Informe Comisión de Salud.**

- Ord. N°4532 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Adquisición dos furgones departamento de salud municipal, Contulmo”.

### **9. Informe Comisión Pueblos Originarios.**

- Ord. N°4535 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Adquisición vehículos CONADI, Cañete”.

### **10. Informe Comisión de Desarrollo Social.**

- Ord N°4554 de fecha 15/12/2023, solicita designaciones miembros de la Corporación teatro Regional del Biobío.
- Ord N°4522 de fecha 15/12/2023, remite proyecto recomendado técnicamente, Fondo Deportistas Destacados FNDR 2023, para análisis y Sanción
- Ord N°4521 de fecha 15/12/2023, remite proyecto recomendado técnicamente, Fondo Artistas Regionales FNDR 2023, para análisis y Sanción
- Ord N°4520 de fecha 15/12/2023, que solicita corrección de certificado CORE 7705/o23 de fecha 17/10/2023, que aprueba marcos presupuestarios de fondos



concursables de subvenciones 2023 de deporte, cultura, grupos vulnerables, medio ambiente, mujer y género, personas mayores y seguridad ciudadana

- Ord N°4518 de fecha 15/12/2023, remite proyecto recomendado técnicamente, Fondo Artistas Regionales FNDR 2023, para análisis y Sanción
- Ord N°4519 de fecha 15/12/2023, remite proyecto recomendado técnicamente, Fondo Artistas Regionales FNDR 2023, para análisis y Sanción
- Ord N°4515 de fecha 15/12/2023 que remite proyecto recomendado técnicamente, Asignación Directa subvenciones 2023, para análisis y sanción.
- Ord N°4516 de fecha 15/12/2023 que remite proyecto recomendado técnicamente, Asignación Directa subvenciones 2023, para análisis y sanción.
- Ord N°4517 de fecha 15/12/2023 que remite proyecto recomendado técnicamente, Asignación Directa subvenciones 2023, para análisis y sanción.
- Ord. N°4546 de fecha 15/12/2023, envía último ajuste de Marcos Presupuestarios Concursables Subvenciones y Nueva Cartera y Final Fondo Personas Mayores 2023.

#### **11. Informe Comisión de Medio Ambiente.**

- Ord. N°4540 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para el proyecto “Adquisición de camiones recolectores Los Álamos”.
- Ord. N°4508 de fecha 14/12/2023, solicita pronunciamiento sobre el proyecto:  
DIA, adenda “Modernización CD Talcahuano”  
DIA, adenda “Ampliación y optimización del plantel de aves fundo El Quillay”
- Ord. N°4514 de fecha 15/12/2023 que solicita incorporar en tabla para próxima sesión ordinaria, Sanción de la política pública regional sobre gestión de los residuos domiciliarios en la región del Biobío.

#### **12. Informe Comisión de Gobierno y Descentralización**

#### **13. Varios**

Los Álamos, 20 de diciembre de 2023.



**ACTA SESION ORDINARIA N°24/2023.  
CONSEJO REGIONAL DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

Preside la Sesión la Presidente del Consejo Regional del Biobío, Sr. Eduardo Borgoño B. y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

**CONSEJEROS Y CONSEJERAS ASISTENTES.**

- |                                    |                                  |
|------------------------------------|----------------------------------|
| 1. Ana Araneda Gómez               | 15. Leonidas Peña Henríquez      |
| 2. Perla Araya Castillo            | 16. Anselmo Peña Rodríguez       |
| 3. Camila Arriagada González       | 17. Francisco Reyes Aguayo       |
| 4. Piero Blas Muñoz                | 18. Ivania Rojas Castillo        |
| 5. Eduardo Borgoño Bustos          | 19. Edgard Sandoval Jara         |
| 6. Jacqueline Burgos Ríos          | 20. Javier Sandoval Ojeda        |
| 7. Víctor Canteros Torres          | 21. Luis Santibáñez Bastidas     |
| 8. Yanina Contreras Álvarez        | 22. Pedro Venegas Guerra         |
| 9. Roberts Córdova Bustos          | 23. Gabriel Torres Hermosilla    |
| 10. Adriana Delgado Careaga        | 24. Javiera Vargas Muñoz         |
| 11. Christopher Gengnagel Carrasco | 25. Brenda Viguera Matamala      |
| 12. Cristian Gengnagel Navarro     | 26. Juan Carlos Villanueva Cabas |
| 13. Fernando González Sanchez      | 27. Alicia Yáñez Soto            |
| 14. Enrique Krause Lobos           |                                  |

Ausentes:

Diana Catalán González (licencia médica)

A veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo las 15:09 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 24 del Consejo Regional de la Región del Biobío, en la comuna de Los Álamos.



**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGOÑO B.:** Saluda a las autoridades presentes alcaldes, Bomberos distintas comunas y dirigentes sociales que están presentes.

**ALCALDE DE LOS ALAMOS SR. PABLO VEGAS V.,** quien agradece el espacio y lamenta que no esté presente el Gobernador quien ha trabajado de forma muy cercano con la comuna de Los Álamos y lamenta el problema familiar que está pasando. Saluda a los presentes como los alcaldes de la provincia de Arauco y la comunidad, y felicita la actividad en terreno que realiza el Consejo Regional.

**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGOÑO B.:** Somete a votación el acta de la Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 08/11/2023.

**ACUERDO N°01**

**POR 23 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES SE APRUEBA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 21 DE FECHA 08/11/2023.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, BORGOÑO, CANTEROS, CÓRDOVA, DELGADO, DIAZ, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VENEGAS, VIGUERAS, YÁÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: VILLANUEVA ARRIAGADA, BLAS Y JAVIER SANDOVAL**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGOÑO B.:** Continuando con la tabla somete a votación el Acta Sesión Ordinaria N°23 de fecha 6/12/2023.

**ACUERDO N°02**

**POR 23 VOTOS A FAVOR Y 04 SE APRUEBA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 23 de fecha 06/12/2023.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, BORGOÑO, BURGOS, CANTEROS, CÓRDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: ARRIAGADA, BLAS, JAVIER SANDOVAL Y TORRES**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGOÑO B.:** En tercer lugar, se somete a votación el Acta Sesión Extraordinaria N°26 de fecha 01/12/2023.

**ACUERDO N°03**

**POR 23 VOTOS A FAVOR Y 04 SE APRUEBA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26 de fecha 01/12/2023.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, BORGOÑO, BURGOS, CANTEROS, CONTRERAS, CÓRDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: ARRIAGADA, BLAS, J. SANDOVAL Y TORRES**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (s) SR. EDUARDO BORGOÑO B.:** En cuarto lugar, se somete a votación Acta Sesión Extraordinaria N°27 de fecha 14/12/2023.

**ACUERDO N°04**

**POR 23 VOTOS A FAVOR Y 05 SE APRUEBA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°27 DE FECHA 14/12/2023.**



**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: ARRIAGADA, BLAS, J. SANDOVAL, CORDOVA, VARGAS.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

## **2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión**

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.;** La comisión inicia su trabajo el día martes 19 de diciembre de 2023 y por acuerdo de la comisión se modifica el orden de la tabla comenzando con el:

Ord. N° 4513 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobación de distribución inicial de Presupuestos de Funcionamiento e Inversión para el año 2024.

PROGRAMA	MONTO M\$
FUNCIONAMIENTO	8.381.648
INVERSION REGIONAL	111.513.098

Analizado el tema, y después de las consultas realizadas por los CORES asistentes, la comisión acuerda lo siguiente:

Asimismo, se informa que el ejecutivo el día de hoy el ejecutivo hizo llegar listado de iniciativas con programación inicial de cuota de arrastre 2024, esto para los subtítulos 29, 31 y 33, los dos últimos vinculados al desarrollo de obras civiles (proyectos) y el primero con activos no financieros (maquinaria, vehículos, equipos etc).

**POR 18 VOTOS A FAVOR, 2 ABSTENCIONES Y 1 VOTO EN CONTRA, LA COMISION PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N° 4513 DE FECHA 15/12/2023, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN INICIAL DE PRESUPUESTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN PARA EL AÑO 2024.**

PROGRAMA	MONTO M\$
FUNCIONAMIENTO	8.381.648
INVERSION REGIONAL	111.513.098

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.,** solicita se precise dado que desde el punto de vista operacional hubo dos votaciones y el presidente aduce a una votación en particular con 18 votos a favor, 02 abstenciones 01 rechazo, probablemente se refiere a la votación del 01 la votación de operaciones porque la votación del 02 de presupuesto e inversiones fue distinta y propone sacar una votación unitaria o el ejecutivo establezca la viabilidad de establecer dos votaciones según corresponda porque no es la idea de polemizar por un tema administrativo.

**JEFE DE DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN SR. LUCIANO PARRA P.,** indica que en términos prácticos el oficio en el cual se da revisión de propuesta de presupuesto de inversión y de funcionamiento es un solo oficio en el que se sometían ambas materias a debate de comisión y de la sesión del consejo regional.

**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.,** somete a votación el Ord. N° 4513 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobación de distribución inicial de Presupuestos de Funcionamiento e Inversión para el año 2024.

PROGRAMA	MONTO M\$
FUNCIONAMIENTO	8.381.648
INVERSION REGIONAL	111.513.098



#### **ACUERDO N°05**

**POR 23 VOTOS A FAVOR 03 ABSTENCIONES Y 01 EN CONTRA APROBAR DISTRIBUCIÓN INICIAL DE PRESUPUESTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN PARA EL AÑO 2024.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>MONTO M\$</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>8.381.648</b>
<b>INVERSION REGIONAL</b>	<b>111.513.098</b>

#### **A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: ARRIAGADA, J. SANDOVAL, TORRES**

**EN CONTRA: BLAS,**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.;** Ord. N° 4548 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para proyecto “Conservación de edificio consistorial, comuna de Quilaco”, código BIP 40044706-0, por un monto total de M\$628.019.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna Don Pablo Urrutia, quien indica que por la antigüedad del edificio la construcción ha perdido su calidad térmica y un deterioro en revestimientos, el aumento de actividades en el edificio se han generado más oficinas en lugares donde no se tenían contemplados y que no poseen confortabilidad, siendo un edificio público no posee acceso universal, debido a las modificaciones que no han sido pensadas como accesos correctos, los ingresos a las oficinas no tienen los anchos de ruta accesible y solo hay una escalera al segundo piso, siendo un punto relevante.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

por unanimidad, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. n° 4548 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para proyecto “conservación de edificio consistorial, comuna de Quilaco”, código bip 40044706-0, por un monto total de m\$628.019.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.** somete a votación el Ord. N° 4548 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para proyecto “Conservación de edificio consistorial, comuna de Quilaco”, código BIP 40044706-0, por un monto total de M\$628.019.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

#### **ACUERDO N°06**

**POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN DE EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE QUILACO”, CÓDIGO BIP 40044706-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 628.019.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.**

#### **A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, YÁÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: VILLANUEVA**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**



**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.;** Continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 4529 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para el proyecto “Reposición sede vecinal junta de vecinos chillancito, Curanilahue”, código BIP 40055030-0, por un monto total de M\$98.694.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia de la Alcaldesa de la comuna Alejandra Burgos, quien indica que el proyecto corresponde a la construcción de una sede social de 62.07 mts<sup>2</sup>, donde su estructura es de madera revestida en siding de fibrocemento, tabiques de madera estructura de techumbre en madera, revestimiento interior, planchas de yeso y piso flotante, la iniciativa tiene una vida útil de 20 años y su ejecución será vía licitación pública.

por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar Ord. N° 4529 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para el proyecto “reposición sede vecinal junta de vecinos Chillancito, Curanilahue”, código bip 40055030-0, por un monto total de m\$98.694.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.** somete a votación el Ord. Ord. N° 4529 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para el proyecto “reposición sede vecinal junta de vecinos Chillancito, Curanilahue”, código bip 40055030-0, por un monto total de m\$98.694.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

#### **ACUERDO N°07**

**POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN SEDE VECINAL JUNTA DE VECINOS CHILLANCITO, CURANILAHUE”, CÓDIGO BIP 40055030-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 98.694.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL, SEGÚN SE DETALLA:**

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40055030-0	FRIL	EJECUCIÓN	REPOSICIÓN SEDE VECINAL JUNTA DE VECINOS CHILLANCITO, CURANILAHUE.	COMUNA DE CURANILAHUE	98.694

#### **A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.;** Ord. N° 4528 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobar recursos para el proyecto “Mejoramiento Plazoleta Santa María, Curanilahue”, código BIP 40055032-0, por un monto total de M\$90.351.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Al igual que el proyecto anterior la Alcaldesa indica que bajo el punto de vista de recuperar los espacios públicos es necesario el intervenir el sector de forma íntegra, sobre todo esta plazoleta inserta en el corazón del barrio, es manifiesto el descontento que existe en la población el mal uso que muchos les dan a estos espacios verdes, el proyecto transforma y le da vida al espacio beneficiando a la población en general, sobre todo a niños, jóvenes y adultos mayores quienes son los que más utilizan estas áreas de esparcimiento.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:



Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. n° 4528 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobar recursos para el proyecto “mejoramiento plazoleta Santa María, Curanilahue”, código bip 40055032-0, por un monto total de m\$90.351.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.** somete a votación el Ord. n° 4528 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobar recursos para el proyecto “mejoramiento plazoleta Santa María, Curanilahue”, código bip 40055032-0, por un monto total de m\$90.351.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

#### **ACUERDO N°08**

**POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO PLAZOLETA SANTA MARÍA, CURANILAHUE”, CÓDIGO BIP 40055032-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 90.351.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL, SEGÚN SE DETALLA:**

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDP (M\$)
40055032-0	FRIL	EJECUCIÓN	MEJORAMIENTO PLAZOLETA SANTA MARÍA, CURANILAHUE	COMUNA DE CURANILAHUE	90.351

#### **A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YAÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ. VENEGAS**

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.,** Ord. N° 4527 de fecha 19/12/2023, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Sede Comunitaria Ruka Lawen Wenu Mapu”, Comuna de Contulmo, código BIP 400380364-0, por un monto total de M\$83.998.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se señala que la comunidad de pacientes y funcionarios municipales del Hospital de Contulmo no cuenta con un espacio físico, infraestructura adecuada para atender necesidades sociales de pacientes y usuarios del hospital, así como vecinos en general, estas actividades orientadas al manejo de salud en general tanto físico y de apoyo social en temas de salud y prevención de enfermedades.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente: por unanimidad, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 4527 de fecha 19/12/2023, que solicita recursos para el proyecto “construcción sede comunitaria Ruka Lawen Wenu Mapu”, comuna de Contulmo, código bip 400380364-0, por un monto total de m\$83.998.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.** somete a votación el Ord. N° 4527 de fecha 19/12/2023, que solicita recursos para el proyecto “construcción sede comunitaria Ruka Lawen Wenu Mapu”, comuna de Contulmo, código bip 400380364-0, por un monto total de m\$83.998.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

#### **ACUERDO N°09**

**POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA “RUKA LAWEN WENU MAPU”, COMUNA DE CONTULMO”, CÓDIGO BIP 40038064-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$83.998.- CON CARGO A UNA**



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL, SEGÚN SE DETALLA:

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDP (M\$)
40038064-0	FRIL	EJECUCIÓN	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA "RUKA LAWEN MAPU", COMUNA DE CONTULMO	COMUNA DE CONTULMO	303.391

### A FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.**, Ord. N° 4538 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Centro Comunitario Cerro Alto, Los Álamos", código BIP 40054738-0, por un monto total de M\$150.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del Secplan de la comuna don Eric Poblete, quien indica que la unión comunal del adulto mayor reúne a 18 clubes de la comuna, esa organización cuenta con un recinto que no cumple con las exigencias de habitabilidad necesaria para llevar a cabo sus actividades, la construcción del centro comunitario brindara las condiciones para que estos clubes fortalezcan su cohesión, coordinación y desarrollo comunitario, este tipo de equipamiento beneficiaria a hombres y mujeres

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente: por unanimidad, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. n° 4538 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para el proyecto "Construcción centro comunitario cerro alto, los Álamos", código bip 40054738-0, por un monto total de m\$150.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.** somete a votación el Ord. N°4538 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para el proyecto "Construcción centro comunitario cerro alto, los Álamos", código bip 40054738-0, por un monto total de M\$150.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

### ACUERDO N°10

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO CERRO ALTO, LOS ÁLAMOS".**

### A FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.**, Ord. N° 4543 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobación de recursos adicionales para la reevaluación técnica-económica del proyecto que se detalla, con cargo al programa 02 del Presupuesto FNDP vigente:



BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	ITEM PROYECTO	MONTOS INICIALMENTE APROBADOS POR CORE (\$)	MONTO ADICIONAL SOLICITADO (\$)	MON TO REEVALUADO AÑO 2023 (\$)
40032798	CONSTRUCCION SEDE UNION COMUNAL JJVV LOS ALAMOS CENTRO LOS ALAMOS	LOS ALAMOS	OBRAS CIVILES	70.000.000	29.083.000	99.083.000

Al igual que el proyecto anterior, el seclan indica que dicha reevaluación fue solicitada por la unidad técnica correspondiente de acuerdo al Ord. 818 del 16/09/2021, y complementado con el Ord. 1006 de fecha 19/04/2022, los que autorizan la reevaluación en el entendido que dicho proyecto cuenta con convenio vigente y su presupuesto esta subvalorado debido a los efectos de la crisis de pandemia que provoco un aumento en los costos de los materiales de construcción, disminución de la mano de obra, entre otros factores.

analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente: por unanimidad, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 4543 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobación de recursos adicionales para la reevaluación técnica-económica del proyecto Construcción Sede Unión Comunal JJVV Los Álamos Centro Los Álamos, por un monto adicional de \$29.083.000.- con cargo al programa 02 del presupuesto FNDR vigente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGÑO B.**, Somete a votación el Ord. N° 4543 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobación de recursos adicionales para la reevaluación técnica-económica del proyecto que se detalla, con cargo al programa 02 del Presupuesto FNDR vigente:

BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	ITEM PROYECTO	MONTOS INICIALMENTE APROBADOS POR CORE (\$)	MONTO ADICIONAL SOLICITADO (\$)	MON TO REEVALUADO AÑO 2023 (\$)
40032798	CONSTRUCCION SEDE UNION COMUNAL JJVV LOS ALAMOS CENTRO LOS ALAMOS	LOS ALAMOS	OBRAS CIVILES	70.000.000	29.083.000	99.083.000

#### ACUERDO N°11

**POR UNANIMIDAD RECURSOS ADICIONALES PARA LA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DEL PROYECTO CONSTRUCCION SEDE UNION COMUNAL JJVV LOS ALAMOS CENTRO LOS ALAMOS.**

BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	ITEM PROYECTO	MONTOS INICIALMENTE APROBADOS POR CORE (\$)	MONTO ADICIONAL SOLICITADO (\$)	MON TO REEVALUADO AÑO 2023 (\$)
40032798	CONSTRUCCION SEDE UNION COMUNAL JJVV LOS ALAMOS CENTRO LOS ALAMOS	LOS ALAMOS	OBRAS CIVILES	70.000.000	29.083.000	99.083.000

#### A FAVOR:

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.**, Continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 4523 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para el proyecto "Proyecto habitacional D.S. 49 TALITA KUM", comuna de Tomé, cuyo costo total FNDR es de M\$921.144.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.



NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCION	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDR M\$
PROYECTO HABITACIONAL D.S. 49 TALITA KUM	SERVIU	COMUNA DE TOME	921.144

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del profesional del SERVIU Felipe Salazar, quien indica que este proyecto está inserto dentro del Convenio de Programación MINVU-GORE, disminución del déficit habitacional”, y que corresponde a 160 soluciones habitacionales en la comuna de Tomé.

analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

por unanimidad, la comisión propone a la sala aprobar el Ord 4523 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para el proyecto “proyecto habitacional d.s. 49 talita kum”, comuna de tome, cuyo costo total FNDR es de m\$921.144.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Somete a votación el Ord. N° 4523 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para el proyecto “Proyecto habitacional D.S. 49 TALITA KUM”, comuna de Tomé, cuyo costo total FNDR es de M\$921.144.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

#### **ACUERDO N°12**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO “PROYECTO HABITACIONAL D.S. 49 TALITA KUM”, COMUNA DE TOMÉ.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.**, Ord. N°4524 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para el proyecto “Proyecto habitacional D.S. 49 Comité Pro-vivienda Mar Azul”, comuna de Arauco, cuyo costo total FNDR es de M\$1.187.111.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCION	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDR M\$
PROYECTO HABITACIONAL D.S. 49 COMITÉ PRO-VIVIENDA MAR AZUL	SERVIU	COMUNA DE ARAUCO	1.187.111

Al igual que el proyecto anterior, se indica que este proyecto está inserto dentro del Convenio de Programación MINVU-GORE, disminución del déficit habitacional”, y que corresponde a 72 soluciones habitacionales en la comuna de Arauco.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

por unanimidad, la comisión propone a la sala aprobar Ord. N°4524 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para el proyecto “proyecto habitacional D.S. 49 comité pro-vivienda mar azul”, de la comuna de Arauco, cuyo costo total FNDR es de m\$1.187.111.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Somete a votación el Ord. N°4524 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para el proyecto “Proyecto habitacional D.S. 49 Comité Pro-vivienda Mar Azul”, comuna de Arauco.



#### **ACUERDO N°13**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO “PROYECTO HABITACIONAL D.S. 49 COMITÉ PRO-VIVIENDA MAR AZUL”, COMUNA DE ARAUCO. A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.,** Ord. N° 4537 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para el proyecto” Mejoramiento Parque Puel Mapu, Tirúa , código BIP 40055037-0, por un monto total de M\$180.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna don José Linco y Camila Hernández profesional de SECPLAN, quien indica que la municipalidad postula el financiamiento del presente proyecto que busca dar una solución a la falta de mejoramiento del parque Puel Mapu, así como también poder resolver la disminución de las corrientes de aire que es uno de los mayores problemas para el desarrollo de la población y mejorar el consumo eléctrico en la zona, para disponer de un espacio adecuado y seguro para la recreación familiar.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

por unanimidad, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 4537 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para el proyecto” mejoramiento Parque Puel Mapu, Tirúa , código bip 40055037-0, por un monto total de m\$180.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.,** Somete a votación Ord. N° 4537 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para el proyecto” Mejoramiento Parque Puel Mapu, Tirúa

#### **ACUERDO N°14**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO” MEJORAMIENTO PARQUE PUEL MAPU, TIRÚA**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.,** Ord. N° 4545 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobación de recursos adicionales para la reevaluación técnica-económica del proyecto que se detalla, con cargo al programa 02 del Presupuesto FNDR vigente:

BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	ITEM PROYECTO	MONTOS INICIALMENTE APROBADOS POR CORE (\$)	MONTO ADICIONAL SOLICITADO (\$)	MON TO REEVALUADO AÑO 2023 (\$)
30458275	Construcción alumbrado vial solar manqueche, Tirúa	Tirúa	Obras Civiles	60.000.000	36.130.000	96.130.000

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del profesional del Municipio Rodrigo Beltrán, se indica que dicha reevaluación fue solicitada por la unidad técnica correspondiente de acuerdo al Ord. 818 del 16/09/2021, y complementado con el Ord. 1006



de fecha 19/04/2022, los que autorizan la reevaluación en el entendido que dicho proyecto cuenta con convenio vigente y su presupuesto esta subvalorado debido a los efectos de la crisis de pandemia que provoco un aumento en los costos de los materiales de construcción, disminución de la mano de obra, entre otros factores.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

por unanimidad, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 4545 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobación de recursos adicionales para la reevaluación técnica-económica del proyecto que se detalla, por un monto de \$93.130.000.- con cargo al programa 02 del presupuesto FNDR vigente

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) EDUARDO BORGOÑO B.**, somete a votación Ord. N° 4545 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobación de recursos adicionales para la reevaluación técnica-económica del proyecto que se detalla, con cargo al programa 02 del Presupuesto FNDR vigente:

BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	ITEM PROYECTO	MONTOS INICIALMENTE APROBADOS POR CORE (\$)	MONTO ADICIONAL SOLICITADO (\$)	MON TO REEVALUADO AÑO 2023 (\$)
30458275	Construcción alumbrado vial solar manqueche, Tirúa	Tirúa	Obras Civiles	60.000.000	36.130.000	96.130.000

#### **ACUERDO N°15**

#### **POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS ADICIONALES PARA LA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO VIAL SOLAR MANQUECHE, TIRÚA**

#### **A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

Mientras se vota, el presidente cede la palabra al señor alcalde de Los Álamos en relación a dar respuesta a las inquietudes de las personas que están presentes en la galería del recinto

**ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS SR. PABLO VEGA V.**, Agradece el espacio porque sabe que no es habitual, indica que hay comités presentes donde llevan dos años instalados en los terrenos que aprobaron para la compra hace ya un par de años y que el Gobernador se comprometió a realizar la compra y que el consejo aprobó y desde ese tiempo el proceso ha sido muy lento y todas las instituciones han sido lentas por parte del Gobierno Regional, por la Contraloría, Dipres. Hoy día hay un malestar y la ilusión que tuvieron en su momento, hoy los tiene muy molestos. ha habido problemas en la revisión de contraloría, ha habido problemas con Arauco que presento con los predios, problemas de roles y superficies. Señala que el Gobernador se comprometió a tener una reunión de trabajo con la abogada del Gobierno Regional, Forestal Arauco, la municipalidad y personas del comité donde no han tenido avances. Indica que Rodrigo Nahuelcura estuvo reunido con ellos explicando por qué se ha demorado. Es por eso que los vecinos presentes están para dar a conocer su molestia y piden una reunión con los consejeros de la Provincia y representantes del Gobernador posteriormente tener una reunión directamente con el Gobernador y que está imposibilitado por el problema familiar que está pasando.

El alcalde indica que entiende muy bien a los dirigentes y vecinos porque la aprobación de la compra del terreno fue adquirida de forma rápida, pero ha sido la demora en los tramites posteriores que han ido dejando el descontento en las personas.



**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.**, Ord. N° 4553 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobación de recursos adicionales para la reevaluación técnica-económica del proyecto “Construcción alumbrado vial solar ponotro, Tirúa”, por un monto adicional de \$36.130.000.- con cargo al programa 02 del Presupuesto FNDR vigente para el proyecto que se indica:

C. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	ITEM PROYECTO	MONTOS INICIALMENTE APROBADOS POR CORE \$	MONTO ADICIONAL SOLICITADO \$	MONTO REEVALUADO AÑO 2023 \$
30458274	CONSTRUCCION ALUMBRADO VIAL SOLAR PONOTRO, TIRUA	TIRUA	OBRAS CIVILES	60.000.000	36.130.0000	96.130.000

analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

por unanimidad, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 4553 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobación de recursos adicionales para la reevaluación técnica-económica del proyecto “Construcción alumbrado vial solar ponotro, Tirúa”, por un monto adicional de \$36.130.000.- con cargo al programa 02 del presupuesto FNDR vigente

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Somete a votación Ord. N° 4553 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobación de recursos adicionales para la reevaluación técnica-económica del proyecto “Construcción alumbrado vial solar ponotro, Tirúa”.

#### **ACUERDO N°16**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS ADICIONALES PARA LA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO VIAL SOLAR PONOTRO, TIRÚA”.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.**, Ord. N° 4536 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para proyecto “Adquisición tres taxibuses Los Álamos”, código BIP 40056219-0, por un monto total de M\$391.421.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del SECPLAN Eric Poblete, quien indica que se considera la adquisición de tres taxibuses para el traslado de alumnos a los establecimientos de educación municipal de la comuna de Los Álamos, los vehículos deber ser del año, tener el equipamiento de seguridad y tener como mínimo capacidad de 30 pasajeros.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

por unanimidad, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. n° 4536 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para proyecto “adquisición tres taxibuses Los Álamos”, código bip 40056219-0, por un monto total de m\$391.421.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Somete a votación el Ord. N° 4536 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para proyecto “Adquisición tres taxibuses Los Álamos”, código BIP 40056219-0, por un monto total de M\$391.421.- con



cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional

**ACUERDO N°17**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PROYECTO “ADQUISICIÓN TRES TAXIBUSES LOS ÁLAMOS”.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.,** Ord. N° 4550 de fecha 15/12/2023, que solicita la aprobación de modificación del cuadro de financiamiento del proyecto “REPOSICION LICEO JOSE DE LA CRUZ MIRANDA, CAÑETE” Código BIP 30132335-0, lo que dará paso a la modificación del convenio respectivo que celebró el Gobierno Regional con la Dirección de Arquitectura para la ejecución del mencionado proyecto.

Para explicar el proyecto se contó con la presencia del profesional de cañete Esteban Candia, quien indica que esta modificación fue solicitada por la Dirección de Arquitectura y tiene relación con la incorporación de una nueva fuente de financiamiento para el ítem Gastos Administrativos, a través de fondos sectoriales MOP, por un monto de \$300.000., los cuales serán rebajados del monto aprobado por el FNDR para dicho ítem. Lo anterior no modifica el monto total aprobado para el proyecto.

Consecuentemente y de acuerdo a Ficha IDI 2023 (rectificada 07.12.2023) la iniciativa obtiene nuevo RS con montos actualizados como se detalla a continuación:

FUENTE FINANCIAMIENTO	ITEM	MONTOS APROBADOS Convenio Mandato Res. 3134/01.09.2023	MONTOS RECTIFICADOS (M\$)	MONTO REEVALUADO FICHA IDI 2023
FNDR	CONSULTORIAS	110.649	-	110.649
FNDR	EQUIPAMIENTO	286.788	-	286.788
FNDR	EQUIPOS	150.908	-	150.908
FNDR	GASTOS ADMIN.	21.670	(-)300	21.370
SECTORIAL	GASTOS ADMIN.	-	(+)300	300
SECTORIAL	OBRAS CIVILES	14.495.036	-	14.495.036
FNDR	OBRAS CIVILES	4.406.708	-	4.406.708
	<b>TOTALES</b>	<b>19.471.759</b>	<b>0.00</b>	<b>19.471.759</b>

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

por 13 votos a favor y 1 abstención, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. n° 4550 de fecha 15/12/2023, que solicita rectificación por disminución de recursos adicionales por un monto de \$300.000.- para el proyecto “reposición liceo Jose de la cruz miranda, cañete”.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.,** Somete a votación el Ord. N° 4550 de fecha 15/12/2023, que solicita la aprobación de modificación del cuadro de financiamiento del proyecto “Reposición Liceo Jose De La Cruz Miranda, Cañete”



#### **ACUERDO N°18**

**POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APRUEBA LA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO “REPOSICION LICEO JOSE DE LA CRUZ MIRANDA, CAÑETE”**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: GENGNAGEL CHRISTOPHER.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.,** Ord. N° 4525 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para proyecto “Adquisición estanques verticales para acumulación de aguas lluvias”, comuna de cañete, código BIP 40039162-0, por un monto total de M\$46.304.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Al igual que el proyecto anterior el secplan indica que se considera la adquisición de 149 estanques verticales con capacidad de a lo menos 3.400 litros, fabricado en polietileno con tapa rosca descentrada para mejor acceso, con válvula de descarga, para el almacenamiento de agua, uso sobre superficie venteo de seguridad, cuerpo cilindrado de alta resistencia, modalidad de ejecución será licitación pública.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

por 13 votos a favor y 1 abstención, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. n° 4525 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para proyecto “adquisición estanques verticales para acumulación de aguas lluvias”, comuna de cañete, código bip 40039162-0, por un monto total de m\$46.304.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.,** Somete a votación Ord. N° 4525 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos para proyecto “Adquisición estanques verticales para acumulación de aguas lluvias”, comuna de Cañete,

#### **ACUERDO N°19**

**POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CUADRO DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN ESTANQUES VERTICALES PARA ACUMULACIÓN DE AGUAS LLUVIAS”, COMUNA DE CAÑETE,**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: GENGNAGEL CHRISTOPHER.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.,** Ord. N° 4551 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobación de recursos adicionales para el proyecto “Construcción Ciclo vía Carampangue - La Meseta, Comuna De Arauco”

Se indica que los recursos adicionales son por un monto de \$15.257.769, con cargo al presupuesto FNDR vigente, para el proyecto “CONSTRUCCIÓN CICLOVIA CARAMPANGUE - LA MESETA, COMUNA DE ARAUCO” COD. BIP 30271572-0, por concepto de la reevaluación excepcional de proyectos, aplicable a contratos de ejecución de obra pública, aprobados por el D.S. N° 304 del 23-03-202, para el ítem obras civiles.



Esta reevaluación excepcional viene a paliar la distorsión en el costo de los materiales, en el área de la construcción, como consecuencia de la situación económica mundial provocada por la desestabilización de los mercados producto, principalmente, de la pandemia.

Para el proyecto antes mencionado, producto de esta reevaluación excepcional, se obtuvo una nueva recomendación satisfactoria (RS), en donde se aprueban recursos adicionales por un monto de \$15.257.769, lo que corresponde al reajuste de los estados de pagos que se cursarán hasta el término del proyecto, según el avance efectivo de las obras, con un tope del 20% del monto recomendado en la Ficha IDI del año 2020, que fue el año de la adjudicación.

Cabe señalar que la tabla que se detalla a continuación sólo resume los montos involucrados en el proyecto, no corresponde a la sumatoria de montos. Se adjunta Ficha IDI 2023 y Minuta explicativa

ITEM PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2019 (\$)	Monto Contrato vigente año 2023 (sin modificaciones) (\$)	Monto adicional Solicitado y aprobado por MIDESO por concepto de reajuste (\$)
Obras Civiles	316.137.000	304.153.337	15.257.769

analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

por unanimidad, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 4551 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobación de recursos adicionales para el proyecto "Construcción Ciclovía Carampangue - La Meseta, comuna de Arauco", por un monto de \$15.257.769, con cargo al presupuesto FNDR vigente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Somete a votación Ord. N° 4551 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobación de recursos adicionales para el proyecto "Construcción Ciclo vía Carampangue - La Meseta, Comuna De Arauco"

#### **ACUERDO N°20**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CICLO VÍA CARAMPANGUE - LA MESETA, COMUNA DE ARAUCO"**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.**, Ord. N° 4552 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobación de recursos adicionales para el proyecto "Construcción Saneamiento S. Integral Punta Carampangue, Arauco".

Se indica que los recursos adicionales son por un monto de \$120.528.012, con cargo al presupuesto FNDR vigente, para el proyecto "CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO S. INTEGRAL PUNTA CARAMPANGUE, ARAUCO", COD. BIP 30132354-0, por concepto de la reevaluación excepcional de proyectos, aplicable a contratos de ejecución de obra pública, aprobados por el D.S. N° 304 del 23-03-202, para el ítem obras civiles.

Esta reevaluación excepcional viene a paliar la distorsión en el costo de los materiales, en el área de la construcción, como consecuencia de la situación económica mundial



provocada por la desestabilización de los mercados producto, principalmente, de la pandemia.

Para el proyecto antes mencionado, producto de esta reevaluación excepcional, se obtuvo una nueva recomendación satisfactoria (RS), en donde se aprueban recursos adicionales por un monto de \$120.528.012, lo que corresponde al reajuste de los estados de pagos cursados desde septiembre del 2021 hasta el último estado de pago del contrato, con un tope del 20% del monto recomendado en la Ficha IDI del año 2020, que fue el año de la adjudicación.

Cabe señalar que la tabla que se detalla a continuación **sólo resume** los montos involucrados en el proyecto, no corresponde a la sumatoria de montos. Se adjunta Ficha IDI 2023 y Minuta explicativa

ITEM PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2019 (\$)	Monto Contrato vigente año 2023 (\$)	Monto adicional Solicitado y aprobado por MIDESO por concepto de reajuste (\$)
OBRAS CIVILES	1.547.195.000	1.633.808.128	120.528.012

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

**POR UNANIMIDAD, LA COMISION PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N° 4552 DE FECHA 15/12/2023, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO S. INTEGRAL PUNTA CARAMPANGUE, ARAUCO”, POR UN MONTO TOTAL DE \$120.528.012.- CON CARGO AL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE.**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.,** Somete a votación Ord. N° 4552 de fecha 15/12/2023, que solicita aprobación de recursos adicionales para el proyecto “Construcción Saneamiento S. Integral Punta Carampangue, Arauco”.

#### **ACUERDO N°21**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO S. INTEGRAL PUNTA CARAMPANGUE, ARAUCO”.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.,** Ord. N° 4544 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos adicionales para la reevaluación técnica-económica del proyecto “Construcción Sede Social Asociación de Fútbol, Hualpén”.

Dicha reevaluación fue solicitada por la Unidad Técnica correspondiente de acuerdo al ORD. N° 818 del 16-09-2021 y complementado con el ORD. N° 1006 del 19-04-2022, los que autorizan la reevaluación en el entendido que dicho proyecto cuenta con convenio vigente y su presupuesto está subvalorado debido a los efectos de la crisis de pandemia que provocó un aumento en los costos de los materiales de construcción, disminución de la mano de obra, entre otros factores.

El proyecto es:

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional Solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2023 (\$)
----------	---------------------	--------	---------------	---	---------------------------------	--------------------------------



40020688	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ASOCIACIÓN DE FÚTBOL HUALPÉN	HUALPÉN	OBRAS CIVILES	80.528.000	33.558.000	114.086.000
----------	---	---------	------------------	------------	------------	-------------

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

POR UNANIMIDAD, LA COMISION PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N° 4544 DE FECHA 15/12/2023, QUE SOLICITA RECURSOS ADICIONALES PARA LA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ASOCIACIÓN DE FÚTBOL, HUALPÉN”, CODIGO BIP 40020688, POR UN MONTO \$33.558.000.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Somete a votación Ord. N° 4544 de fecha 15/12/2023, que solicita recursos adicionales para la reevaluación técnica-económica del proyecto “Construcción Sede Social Asociación de Fútbol, Hualpén”.

#### **ACUERDO N°22**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS ADICIONALES PARA LA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ASOCIACIÓN DE FÚTBOL, HUALPÉN”.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y**

**ABSTENCIÓN: YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.**, En puntos varios:

**CONSEJERA CAMILA ARRIAGADA:** solicita información del estado de convenio de la compra de terrenos de Curanilahue.

**CONSEJERO GABRIEL TORRES:** solicita al ejecutivo cambiar el horario de la comisión de presupuesto.

**CONSEJERA JAVIERA VARGAS:** solicita al ejecutivo hacer una exposición sobre la nueva Ley de Presupuesto.

### **3. Informe Comisión de Riesgos y Desastres.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R.**, Como primer punto de la tabla la comisión analizo el Ord N°4542 de fecha 15 de diciembre de 2023, el que solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Adquisición equipos de rescate subacuático 5 Cía. de Tubul, Bomberos, Arauco”, código BIP 40046072-0, cuyo costo total es de M\$205.599, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para el punto se contó con la presencia de don Darío Jiménez O., profesional de Secplan de la municipalidad de Arauco, quien señala que el proyecto consiste en la adquisición de camioneta doble cabina, diésel, 4x4, con aire acondicionado, bote con motor y carro de arrastre con equipamiento para desarrollar trabajos del grupo de búsqueda y rescate subacuático para búsqueda de personas desaparecidas en cuerpos de la comuna de Arauco, esta situación dificulta la respuesta oportuna a accidentes de personas en ríos, lagunas y mar que pertenecen a diferentes poblaciones de la comuna Arauco y genera



situaciones de insatisfacción de la comunidad, por lo tanto identificado el problemas se ven en la necesidad de crear el proyecto antes mencionado.

Acuerdo:

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord N°4542 de fecha 15 de diciembre de 2023, el que solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto "Adquisición equipos de rescate subacuático 5 Cía. de Tubul, Bomberos, Arauco, código BIP 40046072-0, cuyo costo total es de M\$205.599, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Somete a votación Ord N°4542 de fecha 15 de diciembre de 2023, el que solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto "Adquisición equipos de rescate subacuático 5 Cía. de Tubul, Bomberos, Arauco, código BIP 40046072-0, cuyo costo total es de M\$205.599, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

**ACUERDO N°23**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN EQUIPOS DE RESCATE SUBACUÁTICO 5 CÍA. DE TUBUL, BOMBEROS, ARAUCO**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R.**, En el punto dos se analizó el Ord N°4541 de fecha 15.12.2023, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto "Reposición y Adquisición de equipamiento ERA para el cuerpo de Bomberos de Los Álamos", código BIP 40055049-0 cuyo costo total es de M\$503.123, lo anterior con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para el punto se cedió la palabra al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Los Álamos don Jaime Riquelme S., quien indica que en la actualidad con el crecimiento exponencial de los actos de servicio demanda y las condiciones de los equipos ERA del Cuerpo de Bomberos de Los Álamos, hacen de suma urgencia la adquisición del equipamiento necesario para realizar y prestar servicios óptimos y oportunos en la comuna de Los Álamos y provincia.

Los actos de servicio y las emergencias cada vez más frecuentes hacen necesario un cuerpo de bomberos equipado con protección personal y de respiración autocontenida para hacer frente a estas situaciones, por lo cual la problemática por abordar es déficit en el servicio para atender emergencias por parte de bomberos en sus actos de servicios y riesgo en su integridad física para el cumplimiento de su labor.

Acuerdo:

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord N°4541 de fecha 15.12.2023, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto "Reposición y Adquisición de equipamiento ERA para el cuerpo de Bomberos de Los Álamos", código BIP 40055049-0 cuyo costo total es de M\$503.123, lo anterior con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Somete a votación Ord N°4541 de fecha 15.12.2023, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del



proyecto "Reposición y Adquisición de equipamiento ERA para el cuerpo de Bomberos de Los Álamos"

#### **ACUERDO N°24**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ERA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOS ÁLAMOS".**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R.,** Como tercer punto se indican los puntos varios:

Consejera Regional Yanina Contreras, solicita información sobre el estado de avance del proyecto de la Novena Compañía de Bomberos de Concepción, además se solicita invitar al municipio de Concepción quien es la contraparte técnica.

Consejero Regional Eduardo Borgoño B., solicita al ejecutivo haga llegar rendición de cuentas de los proyectos de bomberos. Para el próximo trabajo de comisión se solicita se convoque al Presidente Regional del Cuerpo de Bomberos.

Consejera Jacqueline Burgos R., La consejera solicita información sobre la existencia de algún proyecto relacionado con uniforme femenino en los cuerpos de Bomberos

#### **4. Informe Comisión de Medio Ambiente.**

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G.,** La comisión inicia su trabajo el día martes 19 de diciembre del 2023 en la comuna de Curanilahue, donde como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 4540, de fecha 15/12/2023 que solicita recursos para el proyecto "Adquisición de tres camiones recolectores Los Alamos", por M\$ 549.780 con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional

Para esto se contó con Eric Poblete, Secplac del municipio de Los Álamos, quien indica que se trata de camiones con una capacidad de 19 M3, equipado con alza contenedor y un depósito para líquidos percolados. Estos vehículos son muy necesarios para dar solución al problema de la alta acumulación de residuos domiciliarios por la baja capacidad de recolección que actualmente se tiene, pues se disponen los residuos en el relleno sanitario ubicado en la comuna de Penco.

Sobre el tema se señala que se debe prestar atención y regularizar la labor que desarrollan los trabajadores que hacen la recolección, pues muchas veces son de programas externos del municipio. Se plantea además tener algún plan en la reducción de volúmenes de residuos domiciliarios y con recolectores de base.

Se está trabajando con la agrupación "Arauco 7" para generar una planta de trasvasije en la provincia de Arauco y se agrega que actualmente se requeriría de 5 camiones para una adecuada atención a la población, por lo que los nuevos vehículos se sumarían a las maquinas que ya tienen.

Analizado el tema, por unanimidad la comisión propone a la sala:

Acuerdo: aprobar Ord. N° 4540, de fecha 15/12/2023 que solicita recursos para el proyecto "adquisición de tres camiones recolectores Los Álamos", por M\$ 549.780 con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional



**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Somete a votación Ord. N° 4540, de fecha 15/12/2023 que solicita recursos para el proyecto “adquisición de tres camiones recolectores Los Álamos”

**ACUERDO N°25**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES RECOLECTORES LOS ÁLAMOS”.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G.**, Como segundo punto se analizó el Ord. N° 4514, de fecha 15/12/2023 que solicita sanción de la política pública regional sobre gestión de los residuos domiciliarios en la región del Biobío.

El tema se analiza con Ernesto Coello, profesional de la Diplade., señalándose que ya ha sido analizada esta materia en comisión por lo que ahora se entrega la propuesta que considera objetivos como optimizar la gestión de residuos sólidos domiciliarios, implementando un modelo con acciones como crear una gestión de residuos única para el área metropolitana, alianzas para el trabajo colaborativo y tecnificar procesos.

Otro objetivo planteado es reducir la cantidad de residuos que llegan a los rellenos, para ello se plantea por ejemplo desarrollar programas de reciclaje, mientras que, en el objetivo de aumentar la valorización de los residuos domiciliarios, se plantea potenciar iniciativas para promover cooperativas y asociaciones e inclusión de recicladores de base.

Otro objetivo es integrar a la gestión de residuos a políticas públicas sectoriales y proyectos sometidos a evaluación ambiental, para favorecer la coordinación interinstitucional y desarrollo de estrategia de socialización.

Sobre el tema por parte de los y las Cores se señala que les preocupa que este trabajo se deje sólo como una política y no como una estrategia que por ejemplo establece marcos presupuestarios, agregándose que la política debiera por ejemplo ir acompañada de la estrategia vinculada a la mesa regional de residuos domiciliarios, con él SEA que tiene independencias de evaluaciones propia y con el presupuesto 2023.

Se señala que existe una preocupación pues se presenta a la comuna de Curanilahue como relleno de la provincia de Arauco, donde ya se tienen dos sumarios sanitarios.

Se propone dar continuidad al trabajo de esta política haciendo una mesa intersectorial, para que los planes de acción tengan más participación de actores, mejorar el sistema de residuos y evaluar otras alternativas de rellenos. Se plantea también hacer una subcomisión para trabajar de manera paralela para la ejecución de proyectos y generar un plan para tener iniciativas concretas por comuna para la reducción de residuo sumado a las iniciativas ya financiadas.

La presidenta de la comisión señala que se trata de una política que permita vincular una hoja de ruta del Gore, integrando al Sea con otros instrumentos. Se menciona que existe una estrategia de residuos a nivel nacional, pero no se puede seguir esperando su implementación por la urgencia que tienen las necesidades de la región.

Analizado el tema, por 01 abstención, 01 rechazo y 17 votos a favor la comisión propone a la sala:



Acuerdo: aprobar Ord. N° 4514, de fecha 15/12/2023 que solicita incorporar sanción de la política pública regional sobre gestión de los residuos domiciliarios en la región del Biobío

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Somete a votación Ord. N° 4514, de fecha 15/12/2023 que solicita incorporar sanción de la política pública regional sobre gestión de los residuos domiciliarios en la región del Biobío

#### **ACUERDO N°26**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA INCORPORAR SANCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL SOBRE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: GENGNAGEL CRISTIAN**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G.**, Como tercer punto se conoció una Exposición de trabajo realizado en la elaboración de flora y fauna de la cordillera y construcción de Guía y material educativo, para la sociedad civil y establecimientos educaciones.

Para trabajar sobre este tema se cuenta con Horacio Pérez y Edgardo Flores de la fundación Nahuelbuta Natural, donde se señala que como organización nacen en la comuna de Cañete el año 2011, trabajando por la cordillera de Nahuelbuta la que llega a una de 200 mts de altura, abarcando 22 comunas y dos regiones.

Mencionan que postularon un proyecto al FNDR por M\$ 7.800.- para hacer una guía y distribuir entre las comunas de la región, material que es de flora y fauna, para lo que se visitaron más de 200 sitios, con la finalidad de poner en papel el trabajo de campo que han desarrollado en los últimos 12 años. Se considera 552 especies nativas, en una guía que también está en formato digital con hasta ahora más de 500 descargas, donde la idea es que ese material pueda entregar a estudiantes y profesores.

Se indica que se realizan visitas a la cordillera, pero no con la explicación ni conocimiento de la biodiversidad que allí existe, además de reafirmar elementos que se tienen en el territorio, experiencia con la que se ha generado una capacidad técnica importante, pero con pocas instancias para adquirir recursos para hacer materiales como esta guía, con imágenes del territorio que podrían incluso potenciar a la región desde lo turístico.

Por parte de los cores se felicita este trabajo que con pocos recursos han logrado desarrollar un importante material, comparando esto con proyectos que consideran muchos recursos y no se ha visto un producto tan acabado.

Se plantea que la idea es que este material llegue a los niños de la región y potenciar proyectos como estos, pues se hicieron más de 1000 copias que se entregaron a las comunas con cerca de 500 fotos, de las que 450 son originales y propias, donde se busca educar a través de la biodiversidad, por lo que se plantea ver cómo llegar a los colegios de la región el próximo año, esperando se pueda realizar un proyecto más amplio.

Como cuarto tema se analizó el Ord N° 4508 de fecha 14/12/2023 que solicita pronunciamiento sobre el proyecto: DIA adenda "Modernización CD Talcahuano", comuna de Talcahuano.

El proyecto tiene como objetivo actualizar y modernizar el Centro de Distribución TCCU Talcahuano, sometiendo a evaluación ambiental la operación actual y la construcción y operación futura, para hacer frente a los crecimientos de la demanda en el mercado local.



Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea:

Según los antecedentes presentados, este Gobierno Regional, no se puede pronunciar respecto a si el proyecto genera o presenta los efectos, características o circunstancias indicados en el artículo 11 de la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, hasta que el titular aclare las observaciones indicadas en este documento.

En cuanto a las observaciones planteadas, el titular del proyecto de modernización de centro de distribución Talcahuano responde observaciones sin embargo persisten las siguientes:

Respecto de la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad:

1. Objetivo Específico 2.3/ Acción 2.3.3.

Se solicita al titular:

Aclarar cómo la certificación actual se vincula directamente con la acción 2.3.3. Especificar si la certificación aborda aspectos específicos relacionados con la biodiversidad y la gestión ambiental en el transporte.

Detallar cómo estas certificaciones específicas se traducen directamente en mejoras en estándares de responsabilidad social y ambiental en el ámbito del transporte, especialmente en relación con la biodiversidad regional.

Respecto de la Estrategia Regional de Desarrollo

1. LE 01/ OE 1.1.

Se solicita al titular:

Respecto de la vinculación realizada, detallar cómo el proyecto contribuye específicamente al desarrollo integral de los habitantes de la región, en concordancia con el Objetivo Estratégico 1.1, por ejemplo, informar sobre programas específicos, actividades o beneficios para la comunidad que respalden esta afirmación, o en su caso definir un compromiso ambiental voluntario en esa línea.

Respecto de la habilitación de estacionamientos para bicicletas, detallar sobre las medidas específicas tomadas para promover activamente el uso de sistemas alternativos de transporte y cómo se fomenta su utilización entre los empleados y la comunidad.

El cumplimiento normativo es una imposición legal ineludible, por lo que se solicita detallar sobre las medidas contempladas en el caso de que, a pesar de los controles preventivos, se produzcan impactos o daños en calles pavimentadas y no pavimentadas durante la operación del proyecto.

2. LE 02/ OE 2.5.

Se solicita al titular una vinculación más detallada del proyecto con el Objetivo Estratégico 2.5. Por ejemplo, indicar cómo el proyecto contribuye al uso eficiente de la energía y los recursos naturales, destacando acciones adicionales o innovadoras en esta área como la intención de obtener certificaciones específicas de eficiencia energética, como LEED u otras, y cómo estas certificaciones respaldan las afirmaciones sobre la eficiencia energética del proyecto.

LE 03/ OE 3.1.

Se solicita al titular:

Individualizar las capacitaciones planificadas para los trabajadores durante la fase de construcción y cómo estas contribuyen al fortalecimiento del capital humano con pertinencia territorial, cómo se adaptan a las necesidades y competencias requeridas para las labores en el centro de distribución.

Informar sobre programas o iniciativas específicas destinadas a aumentar las competencias de los trabajadores en respuesta a las cambiantes tecnologías del sector logístico en fase de operación.

Informar indicadores específicos para evaluar el impacto de las capacitaciones y la retención de talento, y cómo se monitorean estos indicadores a lo largo del tiempo.



4. LE 03/ OE 3.3.

Se solicita al titular definir planes específicos para apoyar organizaciones locales o participar en acuerdos que promuevan el desarrollo regional, incluyendo colaboraciones con organizaciones comunitarias, programas de responsabilidad social empresarial (RSE) o proyectos conjuntos con la comunidad

5. LE 04/ OE 4.1.

Se solicita al titular aclarar si en el proceso de desarrollo del IMIV se están considerando e incorporando buenas prácticas de planificación y gestión, y si hay aspectos específicos relacionados con la sostenibilidad y la infraestructura sustentable que se están abordando.

6. LE 04/ OE 4.2.

Se solicita al titular incluir información sobre cómo se manejará cualquier eventualidad durante la fase de construcción, especialmente en relación con la disposición de las aguas extraídas y las medidas de monitoreo.

7. LE 07/ OE 7.2.

Se reitera al titular incluir el riesgo de tsunamis dentro del plan de contingencia y emergencia. De acuerdo a catas de inundación por tsunamis del SHOA, el proyecto se emplaza en un área inundable.

Se solicita al titular:

Adjuntar información adicional sobre cómo se gestionarían derrames de productos durante el traslado en situaciones específicas, considerando variables como la magnitud del derrame, los tipos de productos transportados y las medidas preventivas y correctivas en caso de afectación del suelo o cuerpos de agua.

Aclarar cómo se involucrará a la comunidad en la identificación, evaluación y manejo de riesgos, promoviendo una participación activa y significativa. Se solicita se presente como un CAV.

8. LE 07/ OE 7.3.

Se solicita al titular explicar los mecanismos específicos utilizados para informar a la comunidad, incluyendo frecuencia y canales de comunicación utilizados, además, aclarar cómo se garantizará la continuidad y efectividad de estos canales de comunicación a lo largo del desarrollo del proyecto y en situaciones de cambio dentro de la empresa. Se solicita se presente como un CAV.

Sobre el tema la presidenta de la comisión señala que hubo observaciones que no se dieron respuestas, por lo que se debe insistir en ello.

Analizado el tema, por UNANIMIDAD la comisión propone a la sala:

Acuerdo: Aprobar Ord N° 4508 de fecha 14/12/2023 que solicita pronunciamiento sobre el proyecto: DIA adenda "modernización cd Talcahuano", comuna de Talcahuano.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Somete a votación Ord N° 4508 de fecha 14/12/2023 que solicita pronunciamiento sobre el proyecto: DIA adenda "modernización cd Talcahuano", comuna de Talcahuano.

**ACUERDO N°27**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL PROYECTO: DIA ADENDA "MODERNIZACIÓN CD TALCAHUANO", COMUNA DE TALCAHUANO.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**



**CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G.**, Como segundo tema del mismo Ord N° 4508 de fecha 14/12/2023 se solicita pronunciamiento sobre el proyecto: DIA adenda “Ampliación y optimización de plantel de aves Fundo El Quillay”, comuna de Concepción.

El proyecto tiene como objetivo ampliar la capacidad de alojamiento de aves pollo del plantel y la construcción de 44 nuevos pabellones, instalados en Valparaíso. Desde la región del Biobío se llevará material para cama.

Sobre la iniciativa de acuerdo a lo presentado en el DIA, desde el ejecutivo se indica que ese organismo del estado señala que no tienen participación porque el titular declaró que no existirán partes y obras en la región del Biobío.

## **5. Informe Comisión de Fomento Productivo**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. BRENDA VIGUERAS M.**, La comisión inicia su trabajo el día lunes 18 de diciembre del 2023 en la comuna de Tirúa, y como primer punto se analizó el Ord. N° 4547 de fecha 15 de diciembre del 2023, que solicita recursos para proyecto “Transferencia apoyo trabajadores que reemprenden en la región del Biobío” por M\$ 1.803.300, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Para analizar el tema se contó con Atilio Allen, profesional del Fosis, donde se indicó que se pretende financiar planes de negocio, capacitación para la elaboración de dichos planes, acompañamiento y seguimiento para el fortalecimiento de un emprendimiento existente o la puesta en marcha de uno nuevo.

Se espera que los beneficiados incrementen en un corto plazo su activo fijo, capital de trabajo y potencial emprendedor, además en el mediano plazo mejorar la productividad incrementando ventas e ingresos netos, para en el largo plazo transformarse en emprendedores consolidados. Para ello se plantea entregar un subsidio de \$3.000.000, para llegar a más de 500 beneficiados

Se espera buscar alternativas a las familias que han estado trabajando en una empresa y deseen reemprender. Eso para llegar por ejemplo a trabajadores desvinculados de empresas, apoyándolos para generar una idea de negocio o dar continuidad a una iniciativa comercial.

Explican que existe un directorio público-privado que trabaja en el programa, donde se propone elegir a representantes del Core. en la distribución de los recursos, el financiamiento directo a las personas es del 83% y el resto en capacitaciones y asesorías, para una ejecución del proyecto en 9 meses.

En el análisis del tema Cores plantean que se haga llegar información sobre el proceso para ayudar a dar más difusión y respecto del directorio se propone que cuando llegue el oficio del ejecutivo, se pueda considerar un core por provincia.

Analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD se propone a la sala:

Acuerdo: aprobar Ord. N° 4547 de fecha 15 de diciembre del 2023, que solicita recursos para proyecto “transferencia apoyo trabajadores que reemprenden en la región del Biobío” por M\$ 1.803.300, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional. Se solicita someter a votación

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGÑO B.**, somete a votación el Ord. N° 4547 de fecha 15 de diciembre del 2023, que solicita recursos para proyecto “transferencia apoyo trabajadores que reemprenden en la región del Biobío” por M\$ 1.803.300, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional



## **ACUERDO N°28**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “TRANSFERENCIA APOYO TRABAJADORES QUE REEMPREDEN EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO”**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ. CORDOVA, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS.**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. BRENDA VIGUERAS M.,** Varios:

Consejero Roberts Córdova solicita ver la posibilidad de generar un programa para ayudar a la pequeña empresa, por ejemplo, los restaurantes para que puedan mantener el personal. Plantea poder generar la posibilidad de un subsidio de apoyo, para mantener el empleo y no sólo financiar a grandes empresas.

Presidenta de la comisión, solicita revisar desde el año 2020 a la fecha, para conocer los financiamientos de proyectos ejecutados y analizar cuántos han perdurado, además saber qué pasa con los pequeños emprendedores a los que se les dio un subsidio y garantizar la solvencia.

### **6. Informe Comisión de Turismo**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. IVANNIA ROJAS C.,** La comisión inicia su trabajo el día martes 19 de diciembre del 2023. Como primer punto se analizó el Ord. N°4526 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto “Transferencia difusión y fortalecimiento del turismo social en la región del Biobío”, Código BIP 40054029-0, por un Costo Total FNDR de M\$ 869.968. Se contó con la presencia y exposición de la Directora Regional de SERNATUR, doña Maritza San Martín.

Se expone que existe una alta estacionalidad en los destinos turísticos de la Región del Biobío entre los meses de marzo y noviembre que afecta principalmente a los pequeños y medianos empresarios turísticos que ven mermados sus ingresos, lo que influye directamente en su capacidad de generar empleos, situación que se vio agravada por la pandemia del Coronavirus, la cual obligó a que muchos de estos negocios debieron cerrar, por a lo menos 2 años (2020-2021) además de los incendios e inundaciones del último tiempo.

Así mismo y debido a la creciente inflación que afecta al país post pandemia, principalmente los segmentos de la población de menores ingresos y mayor vulnerabilidad social, ven disminuidas sus posibilidades de acceder a los beneficios del turismo y conocer destinos regionales, aprender de ellos y disfrutar un viaje.

La iniciativa busca la reactivación y promoción del turismo interno poniendo en valor destinos regionales y atractivos turísticos, fomentando empleos a través de una mayor demanda de servicios turísticos y dinamizando economías locales mediante el crecimiento del sector turístico en temporada baja y media.

Los viajes buscan favorecer a adultos mayores y mujeres, permitiendo el acceso a los beneficios del turismo.

Los convocados serán invitados a participar a través de SERNATUR en viajes intrarregionales subsidiados por el programa, pagando un monto (co pago) el cual pagará la diferencia entre el subsidio aportado por el Gobierno Regional (fondos del programa) y el precio de los servicios que presentará la adjudicataria. Esto permitirá inyectar recursos a las empresas turísticas en temporada media y baja y de esta forma dinamizar la economía local.



Los consejeros y consejeras regionales realizaron comentarios, opiniones y preguntas que se respondieron durante la realización de la comisión.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

por 15 votos a favor y 1 abstención se propone a la sala aprobar el Ord. N°4526 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto “transferencia difusión y fortalecimiento del turismo social en la región del Biobío”, código bip 40054029-0, por un costo total FNDR de m\$ 869.968.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, somete a votación el Ord. N°4526 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto “transferencia difusión y fortalecimiento del turismo social en la región del Biobío”, código bip 40054029-0, por un costo total FNDR de m\$ 869.968.

#### **ACUERDO N°29**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “TRANSFERENCIA DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TURISMO SOCIAL EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO”**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. IVANNIA ROJAS C.**, En puntos varios

Se analizó el Ord. N°4557 de fecha 18/12/2023, solicita recursos para la reevaluación del proyecto “Difusión y fortalecimiento de la promoción y oferta turística nacional de la región del Biobío”, Código BIP 40017959-0, por un Costo Total FNDR actualizado de M\$ 1.710.200, con un aumento de M\$ 1.149.000

Cabe destacar del proyecto original, las siguientes modificaciones:

	<b>ORIGINAL</b>	<b>MODIFICADO</b>
Beneficiarios	1800	3114
Plazo de ejecución	28 meses	48 meses
Monto (M\$)	561.200	1.710.200
Actividades		Se incorporan actividades en los 4 componentes (Se adjunta Certificado RS para mayor detalle)

Los consejeros y consejeras regionales realizaron comentarios, opiniones y preguntas que se respondieron durante la realización de la comisión.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

por unanimidad se propone a la sala aprobar el Ord. N°4557 de fecha 18/12/2023, solicita recursos para la reevaluación del proyecto “Difusión y fortalecimiento de la promoción y oferta turística nacional de la región del Biobío”, código bip 40017959-0, por un costo total FNDR actualizado de M\$ 1.710.200, con un aumento de M\$ 1.149.000.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Somete a votación el Ord. N°4557 de fecha 18/12/2023, solicita recursos para la reevaluación del proyecto “Difusión y fortalecimiento de la promoción y oferta turística nacional de la región del Biobío”, código bip 40017959-0, por un costo total FNDR actualizado de M\$ 1.710.200, con un aumento de M\$ 1.149.000.



## **ACUERDO N°30**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA LA REEVALUACIÓN DEL PROYECTO “DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y OFERTA TURÍSTICA NACIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO”.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ**

## **7. INFORME COMISIÓN SEGURIDAD PÚBLICA**

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.**, La comisión inicia su trabajo el día martes 19 de diciembre de 2023. Como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N°4539 de fecha 15/12/2023, que solicita financiamiento para el proyecto “Adquisición vehículos de patrullaje preventivo, Curanilahue”, por un monto de M\$69.367.

Para la exposición del proyecto se contó con la presencia de Bernardita Garcés, directora de Seguridad pública de la municipalidad de Curanilahue. De la exposición se puede destacar lo siguiente:

El índice de delitos comunal, sumado a la poca dotación policial, y la falta de patrullaje preventivo y efectivo, provoca una deficiente sensación de seguridad en la población comunal.

La compra de vehículos favorecerá la gestión del programa de seguridad ciudadana y dará coherencia al despliegue del personal civil municipal, inspectores y funcionarios, siendo un aporte en el alcance debido a la geografía de la comuna.

Los vehículos considerados para el proyecto, deben contar con las siguientes especificaciones:

- 1 camioneta 4x4 diésel o bencinera nueva, que debe contar con kit de seguridad.
- 1 vehículo tipo SUV, con kit de seguridad.
- 2 motocicletas con kit de seguridad.

Se concluye la presentación por parte de la expositora y se da lugar a las consultas de los consejeros y consejeras.

Las y los consejeros hicieron preguntas a la expositora, las cuales fueron contestadas en su totalidad. Respecto al tema seguridad, la consejera Brenda Viguera, hace un reconocimiento al Mayor de carabineros don Robert Moraga, presente en la comisión, por su buen desempeño profesional en la comuna de Curanilahue, aportando al mejoramiento de la sensación de seguridad de la comuna.

El consejero Leonidas Peña reconoce la buena disposición de la totalidad de los consejeros a la hora de votar proyectos destinados a la provincia de Arauco, considerando que la cantidad de consejeros de esta provincia es menor a la de las del resto de las provincias de la región del Biobío. También menciona que es importante la presencia del consejo regional en la provincia, esperando que pueda hacerse el trabajo de comisiones y sesiones de manera más frecuente en ella.

Analizado el tema, la comisión propone lo siguiente:

Por unanimidad se propone a la sala aprobar el Ord. N°4539 de fecha 15/12/2023, código BIP 40053715-0, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición vehículos de patrullaje preventivo, Curanilahue” con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional, por un monto de M\$69.367 .-



**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Somete a votación el Ord. N°4539 de fecha 15/12/2023, código BIP 40053715-0, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición vehículos de patrullaje preventivo, Curanilahue” con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del gobierno regional, por un monto de M\$69.367.-

#### **ACUERDO N°31**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN VEHÍCULOS DE PATRULLAJE PREVENTIVO, CURANILAHUE”.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ**

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.**, Como segundo punto de la tabla, se menciona al Ord. N°4549, que solicita rectificación del monto del proyecto “Adquisición 2 camionetas de seguridad pública, sectores rurales de Lebu”.

Respecto al oficio, se explica que el ejecutivo ha decidido retirarlo de la tabla, debido a que ha sido un error su envío para votación, considerando que el monto que se buscaba rectificar se encuentra correctamente aprobado.

#### **8 Informe Comisión de Educación**

**CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL N.**, La comisión se reunió el día lunes 18 de diciembre en la comuna de Tirúa y como punto número uno se vio el Ord N°4534 de fecha 15/12/2023, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Adquisición don taxibuses y una camioneta DAEM Tirúa”, código BIP 40057616-0, por un costo total de M\$347.685, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Sobre el punto se cuenta con la presencia del alcalde de la comuna don José Linco, quien nos señala que la municipalidad actualmente no cuenta con vehículos para el traslado de sus estudiantes debiendo incurrir altos costos para subcontratar los servicios. También se indica que debido a la falta de movilización para el traslado de los escolares y los altos costos que significa cubrir esta necesidad, a través de terceros, es que se requiere contar con la movilización que permita el traslado oportuno y seguro de los estudiantes de la comuna. Es por lo anterior que se requiere adquirir 2 taxibuses con al menos una capacidad de 28 asientos y 1 camioneta doble cabina tracción 4x4, que permita el traslado de insumos y materiales entre las escuelas de la comuna. Con este proyecto se cubre la necesidad de un traslado oportuno y sobre todo seguro para el uso de los estudiantes de la comuna a los hogares, lo que disminuye considerablemente los costos que mantiene hoy en día el departamento de educación municipal.

**Acuerdo:**

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord N°4534 de fecha 15/12/2023, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Adquisición don taxibuses y una camioneta DAEM Tirúa”, código BIP 40057616-0, por un costo total de M\$347.685, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Somete a votación Ord N°4534 de fecha 15/12/2023, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Adquisición don taxibuses y una camioneta DAEM Tirúa”, código BIP 40057616-0, por un costo total de M\$347.685, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.



### **ACUERDO N°32**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN DON TAXIBUSES Y UNA CAMIONETA DAEM TIRÚA”.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ**

**CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL N.,** Como punto número dos la comisión analizo el Ord N°4533 de fecha 15/12/2023, el cual solicita financiamiento para el proyecto “Adquisición camioneta para DAEM, Lebu”, código BIP 40058475-0, por un costo total de M\$28.989, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Sobre el punto se hizo presente don Cristian Peña, Alcalde de la Municipalidad de Lebu, quien señalo que dentro de las funciones de la municipalidad de Lebu se encuentra la responsabilidad de mantener en operación y en buen estado de conservación los establecimientos educacionales de la comuna, para aquello la unidad de infraestructura del DAEM cuenta con los diversos profesionales, herramientas y equipos para realizar los requerimientos entregados por los distintos establecimientos durante el año. La situación actual da cuenta que la unidad de infraestructura y DAEM no cuenta con una camioneta para el traslado de los materiales y equipo hacia los establecimientos limitando las labores de la unidad y generado retraso en los tiempos de reacción y atención de las demandas de los establecimientos.

Acuerdo:

La comisión por unanimidad recomienda a la sala Ord N°4533 de fecha 15/12/2023, el cual solicita financiamiento para el proyecto “Adquisición camioneta para DAEM, Lebu”, código BIP 40058475-0, por un costo total de M\$28.989, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.,** Somete a votación Ord N°4533 de fecha 15/12/2023, el cual solicita financiamiento para el proyecto “Adquisición camioneta para DAEM, Lebu”, código BIP 40058475-0, por un costo total de M\$28.989, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

### **ACUERDO N°33**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN CAMIONETA PARA DAEM, LEBU”.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ**

**CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL N.,** En tercer punto la comisión vio el Ord N°4530 de fecha 15/12/2023, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Reposición de 1 bus y 1 minibus para traslado de estudiantes, comuna de Lebu”, código BIP 40058478-0, por un costo total de M\$327.200, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.



Sobre el punto se indica que, en educación, la matrícula comunal municipal del año 2023, es de 5.065 estudiantes de los cuales el 48,8% corresponde a mujeres y el 51,2% a hombres. La tarea es entregar y dar las facilidades a los alumnos/as para el acercamiento a los respectivos colegios este municipio, departamento de educación DAEM, cuenta con movilización propia que cubre el 22% de la demanda total y el resto faltante se cubre con el arriendo de buses para el año 2024 de darpa de baja un bus grande de 44 pasajeros y un minibús de 15 pasajeros, situación que si no se logra reponer dejara sin cobertura de transporte a un número importante de alumnos que tendrán dificultades para asistir a sus respectivos establecimientos educacionales, aumentando así la inasistencia.

#### Acuerdo

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord N°4530 de fecha 15/12/2023, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto "Reposición de 1 bus y 1 minibus para traslado de estudiantes, comuna de Lebu", código BIP 40058478-0, por un costo total de M\$327.200, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Somete a votación Ord N°4530 de fecha 15/12/2023, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto "Reposición de 1 bus y 1 minibus para traslado de estudiantes, comuna de Lebu"

#### ACUERDO N°34

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN DE 1 BUS Y 1 MINIBUS PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES, COMUNA DE LEBU".**

#### A FAVOR:

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ**

**CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C.**, En cuarto punto la comisión estudió el Ord N°4531 de fecha 15/12/2023, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto "Adquisición cuatro furgones escolares comuna de Contulmo", código BIP 40046437-0, por un costo total de \$242.311, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Sobre el punto se contó con la presencia de don Marcelo Aguilera, Administrador Municipal de Contulmo, don Marco Álvarez, Secplan y Pedro Pablo Valenzuela funcionario Secplan, se indicó que el DAEM de Contulmo requiere contar con cuatro furgones escolares para el traslado de los alumnos de las unidades educativas San Luis de Contulmo, Elicura, San Ernesto, Honor de Nahuelbuta y Pichihiuillinco, más el Liceo Nahuelbuta, esto dado que no se dispone de los recursos ya que a contar del año 2024 disminuirá el financiamiento FAEP pasa su contratación.

Actualmente el municipio de Contulmo con financiamiento FAEP contrata a furgones para el traslado de estos alumnos, los cuales atienden las demandas educacionales de los 6 establecimientos, optimizando los tiempos de recorrido y traslado de los alumnos de no satisfacer la demanda de servicio de traslado escolar, se considera un mal servicio de educación que está prestando la municipalidad de Contulmo a su población a través del departamento de educación municipal, lo cual obliga a que los padres prefieran los establecimientos privados para la educación.

#### Acuerdo:

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord N°4531 de fecha 15/12/2023, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto "Adquisición cuatro furgones escolares comuna de Contulmo", código BIP 40046437-0, por



un costo total de \$242.311, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Somete a votación Ord N°4531 de fecha 15/12/2023, el cual solicita financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Adquisición cuatro furgones escolares comuna de Contulmo”

#### **ACUERDO N°35**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN CUATRO FURGONES ESCOLARES COMUNA DE CONTULMO”.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ**

**CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C.**, En el punto cinco los puntos varios:

Consejera Yanina Contreras: Solicita para el próximo trabajo de comisión de Educación citar al servicio de local Andalien, informar por el estado que se encuentran los establecimientos rurales que están bajo su administración.

Consejera Jacqueline Burgos: Solicita se convoque a la seremi de Educación para tratar el tema sobre Servicio Local y la situación en la que se encuentran.

Consejero Pedro Venegas: Respecto de los requisitos de transporte y sobre la inclusión, él recalca y reitera sobre las características y si han sido solicitadas y consulta si estas fueron oficiadas a los municipios.

#### **9. Informe Comisión de Salud**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. YANINA CONTRERAS A.**, La comisión inicia su trabajo el día martes 19 de diciembre de 2023. Como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N°4532 de fecha 15/12/2023, que solicita financiamiento para el proyecto “Adquisición dos furgones departamento de salud municipal Contulmo”, por un monto de M\$121.155.

Para la exposición del proyecto se contó con la presencia de Marco Álvarez Antiman, funcionario de SECPLAN y Catalina Segura, directora DAS de la municipalidad de Contulmo.

De la exposición se puede destacar los siguiente:

Actualmente el departamento de salud municipal cuenta con dos furgones que se encuentran en mal estado de conservación.

El departamento de salud municipal de Contulmo requiere contar con dos furgones, uno para el traslado de pacientes desde y hacia los distintos sectores de la comuna, que requieran concurrir a Contulmo o a otra ciudad a realizarse exámenes médicos y otro furgón para el traslado de los profesionales a las 3 postas rurales de la comuna, más el CECOF de Calebu.

El proyecto contempla la adquisición de dos furgones para el departamento de salud de la municipalidad de Contulmo, los cuales deben contar con capacidad mínima para 16 pasajeros, combustible diésel, con cilindrada no inferior a 1900 cc, potencia no inferior a



150 HP, tracción 4x2 trasera, puerto de acceso corredera, entre otras especificaciones técnicas.

Respecto a la exposición, las y los consejeros hacen consultas al expositor, las cuales fueron respondidas en su totalidad.

La consejera Brenda Viguera recalca la importancia de la aprobación de iniciativas de inversión en torno a la temática de traslado de pacientes, además valora que los vehículos hayan sido elegidos según estándares que otorgan confort a las personas transportadas, pues, a su parecer, otorga dignidad a las personas con problemas de salud.

Al no existir más comentarios, la presidenta de la comisión hace llamado a votación.

Analizado el tema, la comisión propone lo siguiente:

Por unanimidad se propone a la sala aprobar el Ord. N°4532 de fecha 15/12/2023, Código BIP 40046530-0, que solicita recursos para el proyecto “adquisición dos furgones departamento de salud municipal Contulmo” con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional, por un monto de M\$121.155 .-

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Somete a votación Ord. N°4532 de fecha 15/12/2023, Código BIP 40046530-0, que solicita recursos para el proyecto “adquisición dos furgones departamento de salud municipal Contulmo”

#### **ACUERDO N°36**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN DOS FURGONES DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CONTULMO”.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ**

### **10. Informe Comisión de Pueblos Originarios**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. JACQUELINE BURGOS R.**, La comisión inicia su trabajo el día lunes 18 de diciembre del 2023. Como primer punto se analizó el Ord. N°4535 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para la etapa de EJECUCIÓN del proyecto “Adquisición vehículos CONADI, Cañete”, Código BIP 40053027-0, por un Costo Total FNDR de M\$ 78.887.

Se contó con la presencia y exposición de Don Iván Carilao Ñanco, Director Regional de CONADI; y de Don Gonzalo Toledo Martel, Director (S) Regional de CONADI.

Se expone que CONADI Cañete opera con un vehículo que ya ha extinguido su periodo de vida útil, camioneta Nissan 2015, siendo esta la principal dotación que actualmente está disponible para operación de todas las unidades operativas de la mencionada institución. Las condiciones del actual vehículo (período de vida útil extinguido) y la alta demanda de apoyo de servicios por parte de comunidades y asociaciones indígenas, ponen en riesgo la credibilidad y reputación institucional al no poder dar servicio adecuado. Por ello la adquisición de los dos vehículos solicitados es de alta relevancia para el oportuno y eficiente cumplimiento del mandato de la Oficina CONADI Cañete para el bienestar económico, social y cultural para la población indígena de todo el territorio que la comuna de Cañete está destinada a servir. El proyecto se trata de la adquisición de dos vehículos para la Oficina Regional de CONADI Cañete, debido a la necesidad de trasladar a los funcionarios a las distintas tareas económicas a lo largo de la jurisprudencia de la Dirección Regional.



Los vehículos solicitados son los siguientes:

- Camioneta 4x4 diésel doble cabina
- SUV 4X4 gasolina, diésel o híbrido, cinco puertas,

Los consejeros y consejeras regionales expresaron comentarios y opiniones, las cuáles fueron respondidas durante el transcurso de la comisión; además de felicitaciones a los invitados por la iniciativa presentada.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

por unanimidad se propone a la sala aprobar el Ord. N°4535 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto “adquisición vehículos Conadi, Cañete”, código BIP 40053027-0, por un costo total FNDR de M\$ 78.887.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Somete a votación Ord. Ord. N°4535 de fecha 15/12/2023, solicita recursos para la etapa de EJECUCIÓN del proyecto “Adquisición vehículos CONADI, Cañete”, Código BIP 40053027-0, por un Costo Total FNDR de M\$ 78.887

#### **ACUERDO N°37**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN VEHÍCULOS CONADI, CAÑETE”, CÓDIGO BIP 40053027-0, POR UN COSTO TOTAL FNDR DE M\$ 78.887**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. JACQUELINE BURGOS R** Se contó con la presencia y exposición de Gloria Callupe, Encargada Unidad de Pueblos Originarios del Gobierno Regional del Biobío, respecto a los Avances del trabajo de la Unidad de PPOO y de la Comisión Presidencial para la Paz y Entendimiento.

De la presentación, se puede destacar lo siguiente:

Respecto a la Unidad de Pueblos Originarios:

- La unidad se creó el 21 de Julio de 2021.
- Se presentaron los objetivos y las funciones de la Unidad de Pueblos Originarios.
- Se presentaron los programas trabajados hasta la fecha, que son 12.

Respecto a la Comisión Presidencial para la Paz y Entendimiento:

- Se habló de la focalización y participantes de la Comisión.
- Se habló respecto a ¿en qué estamos en Chile?
- Se mencionó el mandato y propósito de la Comisión Presidencial.
- Se explicaron las etapas clave de su funcionamiento.

Demás información se encuentra en la presentación, la cual fue enviada a través de correo electrónico a todos y todas las consejeras regionales.

Los consejeros y consejeras regionales expresaron comentarios, preguntas y opiniones, las cuáles fueron respondidas durante el transcurso de la comisión.

Varios

El Consejero Regional Christopher Gengnagel solicita respecto a la situación de una funcionaria de fuerzas armadas de origen mapuche que sufrió discriminación y racismo la cuál enfrenta un proceso legal injusto, tratar el tema y ayudar a la persona afectada, comprometiéndose a hacer llegar los documentos y la información necesaria.



La Consejera Regional Brenda Viguera solicita que se invite a la Comisión al artista visual, escultor y escritor Eugenio Salas Olave, reconocido mundialmente pero no a nivel regional ni cultural, para recibirlo y conocer su trabajo.

El Consejero Regional Roberts Córdova solicita una reunión con la comunidad indígena de Yumbel, que está realizando el trabajo de las actividades del Tratado de Tapihue.

## **11. Informe Comisión de Desarrollo Social.**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.**, La comisión inicia su trabajo el día miércoles 20 de diciembre del 2023. Como primer punto de la tabla se analizó el Ord N°4554 de fecha 15/12/2023, solicita designación de miembros de la Corporación Teatro Regional del Biobío.

En atención a la conformación del directorio de la Corporación Teatro Regional del Biobío, el cual está formado por once miembros de los cuáles cinco son representantes del Gobierno Regional del Biobío, designado por el Consejo Regional a proposición del Gobernador Regional, de acuerdo a lo señalado por el artículo vigésimo segundo de los estatutos que rigen la Corporación Teatro Regional del Biobío.

La propuesta es la siguiente:

- a. Paz Hormazábal Poblete
- b. Michel Cáceres Tiznado
- c. Richard Zapata Garrido
- d. Alejandro Reyes Schwartz
- e. Moira Délano Urrutia

La consejera regional Yanina Contreras solicita el listado de los 11 miembros del directorio, una vez aprobados los 5 miembros propuestos.

El consejero regional Pedro Venegas solicita invitar al directorio en enero de 2024 para exponer sobre los lineamientos y los ejes de trabajo del 2024. También solicita una evaluación al directorio de manera trimestral o semestral.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

por 13 votos a favor, 2 votos en contra y 3 abstenciones se propone a la sala aprobar el Ord N°4554 de fecha 15/12/2023, solicita designación de miembros de la corporación teatro regional del Biobío.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGÑO B.**, somete a votación el Ord N°4554 de fecha 15/12/2023, solicita designación de miembros de la corporación teatro regional del Biobío.

### **ACUERDO N°38**

**POR 22 VOTOS A FAVOR, 04 EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN SE APRUEBA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN TEATRO REGIONAL DEL BIOBÍO.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, , BORGÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YAÑEZ.**

**EN CONTRA: ARRIAGADA, F. GONZALEZ, BLAS Y J. SANDOVAL.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.**, Ord N°4522 de fecha 15/12/2023, remite proyecto recomendado técnicamente, Fondo Deportistas Destacados FNDR 2023, Código 2023DD0063 "Preparación y participación en prueba de CRI (Contra Reloj Individual), por un monto de \$4.995. 172, para análisis y sanción.

El principal beneficiario es Benjamín Salgado, de 16 años, que actualmente es el único medallista nacional de la región en su categoría, beneficiando también a nuestra región con



su representación. Otros beneficiarios son el programa de PROMESAS CHILE BIOBÍO y la federación deportiva que avalan su proyección y resultados.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

Por unanimidad se propone a la sala aprobar el Ord N°4522 de fecha 15/12/2023, remite proyecto recomendado técnicamente, fondo deportistas destacados FNDR 2023, código 2023dd0063 "Preparación y participación en prueba de cri (contra reloj individual), por un monto de \$4.995. 172, para análisis y sanción.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, somete a votación el Ord N°4522 de fecha 15/12/2023, remite proyecto recomendado técnicamente, fondo deportistas destacados FNDR 2023, código 2023dd0063 "Preparación y participación en prueba de cri (contra reloj individual), por un monto de \$4.995. 172, para análisis y sanción.

#### **ACUERDO N°39**

**POR 22 VOTOS A FAVOR, 04 EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN SE APRUEBA "PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN PRUEBA DE CRI (CONTRA RELOJ INDIVIDUAL)**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YAÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ, GABRIEL TORRES.**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.**, Ord N° 4521 de fecha 15/12/2023, remite proyecto recomendado técnicamente, Fondo Artistas Regionales FNDR 2023, Código 2023AR0016 "Intercambio cultural internacional: residencia de experimentación musical Canadá 2023: La Julia Smith", por un monto de \$5.000.000; para análisis y sanción.

Se busca la internalización del sector cultural de la ciudad de Concepción. El centro cultural La Esquina Rosada apoya la participación de La Julia Smith como embajadores culturales de Concepción y productores musicales en tierras canadienses para las instancias de festival, residencia musical e intercambios culturales.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

por unanimidad se propone a la sala aprobar el Ord. N° 4521 de fecha 15/12/2023, remite proyecto recomendado técnicamente, fondo artistas regionales FNDR 2023, código 2023ar0016 "intercambio cultural internacional: residencia de experimentación musical Canadá 2023: la Julia Smith", por un monto de \$5.000.000; para análisis y sanción.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, somete a votación el Ord. N° 4521 de fecha 15/12/2023, remite proyecto recomendado técnicamente, fondo artistas regionales FNDR 2023, código 2023ar0016 "intercambio cultural internacional: residencia de experimentación musical Canadá 2023: la Julia Smith", por un monto de \$5.000.000;

#### **ACUERDO N°40**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RECURSOS FONDO ARTISTAS REGIONALES FNDR 2023, CÓDIGO 2023AR0016 "INTERCAMBIO CULTURAL INTERNACIONAL: RESIDENCIA DE EXPERIMENTACIÓN MUSICAL CANADÁ 2023: LA JULIA SMITH" A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YAÑEZ.**



**AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ, GABRIEL TORRES.**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.**, Ord N° 4520 de fecha 15/12/2023, que solicita corrección de certificado CORE 7705/o23 de fecha 17/10/2023, que aprueba marcos presupuestarios de fondos concursables de subvenciones 2023 de deporte, cultura, grupos vulnerables, medio ambiente, mujer y género, personas mayores y seguridad ciudadana. Se somete a corrección las aprobaciones de proyectos como sigue:

FONDO PERSONAS MAYORES:

CÓDIGO	PROV	COMUNA DICE	COMUNA DEBE DECIR	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCION	ESTAMENTO	MONTO APROBADO
2023PM0125	BIOBIO	NEGRETE	PROVINCIAL	PROMOVIENDO LA SALUD EN NUESTRA PROVINCIA	FEDERACION DE UNIONES COMUNALES Y ORGANIZACIONES AFINES DE ADULTOS MAYORES DE LA PROVINCIA DE BIO BIO OCTAVA REGION	PRIVADO	4.960.000

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

Por unanimidad se propone a la sala aprobar el Ord. N° 4520 de fecha 15/12/2023, que solicita corrección de certificado CORE 7705/o23 de fecha 17/10/2023, que aprueba marcos presupuestarios de fondos concursables de subvenciones 2023 de deporte, cultura, grupos vulnerables, medio ambiente, mujer y género, personas mayores y seguridad ciudadana.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGÑO B.**, somete a votación el Ord. N° 4520 de fecha 15/12/2023, que solicita corrección de certificado CORE 7705/o23 de fecha 17/10/2023, que aprueba marcos presupuestarios de fondos concursables de subvenciones 2023 de deporte, cultura, grupos vulnerables, medio ambiente, mujer y género, personas mayores y seguridad ciudadana.

**ACUERDO N°41**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA CORRECCIÓN DE CERTIFICADO CORE 7705/O23 DE FECHA 17/10/2023, QUE APRUEBA MARCOS PRESUPUESTARIOS DE FONDOS CONCURSABLES DE SUBVENCIONES 2023 DE DEPORTE, CULTURA, GRUPOS VULNERABLES, MEDIO AMBIENTE, MUJER Y GÉNERO, PERSONAS MAYORES Y SEGURIDAD CIUDADANA.**

**FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YAÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ,**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.**, Ord N° 4518 de fecha 15/12/2023, remite proyecto recomendado técnicamente, Fondo Artistas Regionales FNDR 2023, Código 2023AR0027 "Apoyando a nuestro artista vecino de Cerro Navidad, Américo Caamaño" por un monto de \$4.999.803, para análisis y sanción.

Se busca financiar la participación del destacado artista Américo Caamaño Quijada, quien cuenta con una vasta trayectoria en la xilografía, quien es oriundo de la comuna de Tomé, el cual participará de una residencia en Burdeos, Francia, con el fin de exponer su obra "Peligro en la Bahía" y representar tanto a Chile como a la región del Biobío.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

Por unanimidad se propone a la sala aprobar el ORD. N° 4518 de fecha 15/12/2023, remite proyecto recomendado técnicamente, Fondo Artistas Regionales FNDR 2023, Código



2023AR0027 “Apoyando a nuestro artista vecino de Cerro Navidad, Américo Caamaño” por un monto de \$4.999.803, para análisis y sanción.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, somete a votación el ORD. N° 4518 de fecha 15/12/2023, remite proyecto recomendado técnicamente, Fondo Artistas Regionales FNDR 2023, Código 2023AR0027 “Apoyando a nuestro artista vecino de Cerro Navidad, Américo Caamaño” por un monto de \$4.999.803

**ACUERDO N°42**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA FONDO ARTISTAS REGIONALES FNDR 2023, CÓDIGO 2023AR0027 “APOYANDO A NUESTRO ARTISTA VECINO DE CERRO NAVIDAD, AMÉRICO CAAMAÑO” POR UN MONTO DE \$4.999.803,**

**FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ,**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.**, Ord N° 4519 de fecha 15/12/2023, remite proyecto recomendado técnicamente, Fondo Artistas Regionales FNDR 2023, Código 2023AR0022 “Participación Camerata Vocal Concepción en curso internacional de repertorio y dirección coral” por un monto de \$4.392.000, para análisis y sanción.

Con el proyecto se pretende fortalecer las competencias en el arte de la dirección coral a raíz de la participación en el curso internacional de repertorio y dirección coral realizado por la Universidad Católica, en Santiago de Chile, entre el 04 al 12 de enero. Los beneficiarios directos de la iniciativa son Camerata Vocal Concepción, agrupación artística coral-vocacional, fundada en 2017.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

Por unanimidad se propone a la sala aprobar el Ord. N° 4519 de fecha 15/12/2023, remite proyecto recomendado técnicamente, fondo artistas regionales FNDR 2023, código 2023ar0022 “Participación camerata vocal concepción en curso internacional de repertorio y dirección coral” por un monto de \$4.392.000, para análisis y sanción.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, somete a votación el Ord. N° 4519 de fecha 15/12/2023, remite proyecto recomendado técnicamente, fondo artistas regionales FNDR 2023, código 2023ar0022 “Participación camerata vocal concepción en curso internacional de repertorio y dirección coral” por un monto de \$4.392.000

**ACUERDO N°43**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA FONDO ARTISTAS REGIONALES FNDR 2023, CÓDIGO 2023AR0022 “PARTICIPACIÓN CAMERATA VOCAL CONCEPCIÓN EN CURSO INTERNACIONAL DE REPERTORIO Y DIRECCIÓN CORAL” POR UN MONTO DE \$4.392.000**

**FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ**

**CONSEJERO REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.**, Ord N° 4515 de fecha 15/12/2023 que remite proyecto recomendado técnicamente, Asignación Directa subvenciones 2023,



Código 2023AD069 “Campeonato Históricos del Fútbol” por un monto de \$1.000.000; para análisis y sanción.

La presente iniciativa busca financiar la premiación del Campeonato de Fútbol para mayores de 50 años, este campeonato cuenta con la participación de 10 equipos de comunas como Talcahuano, San Pedro y Concepción.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

Por unanimidad se propone a la sala aprobar el Ord. N°4515 de fecha 15/12/2023 que remite proyecto recomendado técnicamente, asignación directa subvenciones 2023, código 2023ad069 “Campeonato histórico del fútbol” por un monto de \$1.000.000; para análisis y sanción.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, somete a votación el Ord. N° 4515 de fecha 15/12/2023 que remite proyecto recomendado técnicamente, asignación directa subvenciones 2023, código 2023ad069 “Campeonato históricos del fútbol” por un monto de \$1.000.000

#### **ACUERDO N°44**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RECURSOS PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE, ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2023, CÓDIGO 2023AD069 “CAMPEONATO HISTÓRICOS DEL FÚTBOL” POR UN MONTO DE \$1.000.000**

**FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ, YANINA CONTRERAS, LUIS SANTIBAÑEZ.**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.**, Ord N° 4516 de fecha 15/12/2023 que remite proyecto recomendado técnicamente, Asignación Directa subvenciones 2023, Código 2023AD065 “15° Campeonato Nacional de Cueca Extra Jóvenes Cristian Jara Vera” por un monto de \$29.310.000; para análisis y sanción.

La presente iniciativa busca financiar la realización del 15° Campeonato Nacional de Cueca Huasa Extra Jóvenes Cristian Jara Vera en la provincia de Concepción, el cual reúne a los mejores exponentes de cueca de todo el país.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

Por unanimidad se propone a la sala aprobar el Ord. N° 4516 de fecha 15/12/2023 que remite proyecto recomendado técnicamente, asignación directa subvenciones 2023, código 2023ad065 “15° Campeonato nacional de cueca extra jóvenes Cristian Jara Vera” por un monto de \$29.310.000; para análisis y sanción.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, somete a votación el Ord. N° 4516 de fecha 15/12/2023 que remite proyecto recomendado técnicamente, asignación directa subvenciones 2023, código 2023ad065 “15° Campeonato nacional de cueca extra jóvenes Cristian Jara Vera” por un monto de \$29.310.000;

#### **ACUERDO N°45**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RECURSOS PROYECTO ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2023, CÓDIGO 2023AD065 “15° CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA EXTRA JÓVENES CRISTIAN JARA VERA**

**FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J.**



**SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ, YANINA CONTRERAS**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.,** Ord N° 4517 de fecha 15/12/2023 que remite proyecto recomendado técnicamente, Asignación Directa subvenciones 2023, Código 2023AD063 “Libro Wilfred Junge” por un monto de \$22.158.621; para análisis y sanción.

El proyecto es el rescate del legado y creación del destacado músico sinfónico Wilfred Junge Eskuche, mediante la edición y publicación de un libro que recoja la trayectoria de este gran compositor.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:

Por unanimidad se propone a la sala aprobar el Ord. N° 4517 de fecha 15/12/2023 que remite proyecto recomendado técnicamente, asignación directa subvenciones 2023, código 2023ad063 “libro Wilfred Junge” por un monto de \$22.158.621; para análisis y sanción.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGÑO B.,** somete a votación el Ord. N° 4517 de fecha 15/12/2023 que remite proyecto recomendado técnicamente, asignación directa subvenciones 2023, código 2023ad063 “libro Wilfred Junge” por un monto de \$22.158.621.

**ACUERDO N°46**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RECURSOS PROYECTO ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2023, CÓDIGO 2023AD063 “LIBRO WILFRED JUNGE”**

**FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGÑO, BURGOS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ, YANINA CONTRERAS, GENGNAGEL CHRISTOPHER.**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.,** Ord. N° 4546 de fecha 15/12/2023, envía último ajuste de Marcos Presupuestarios Concursables Subvenciones y Nueva Cartera y Final Fondo Personas Mayores 2023.

Según acuerdos tomados en última sesión de Comisión de Desarrollo Social y Humano del Consejo Regional del Biobío, se somete a análisis y consideración último ajuste de Marcos Presupuestarios de Fondos Concursables Subvenciones 2023.

Se traspa la totalidad de los saldos por asignar al Fondo Personas Mayores 2023. Esto es:

Diferencia anterior a sumar en ajuste Final:	\$ 419.825.-
Deportistas Destacados:	\$ 30.155.995.-
Artistas Regionales:	\$ 179.691.744.-
<b>Total:</b>	<b>\$ 210.267.564.-</b>

Lo anterior implica el aumento de marco para financiar nuevos proyectos en el Fondo Personas Mayores 2023 en \$210.267.564.-

Los consejeros y consejeras realizaron comentarios, opiniones y preguntas que se respondieron en la realización de la comisión.

Analizado el tema, la comisión acuerda lo siguiente:



Por unanimidad se propone a la sala aprobar el Ord. N4546 de fecha 15/12/2023, envía último ajuste de marcos presupuestarios concursables subvenciones y nueva cartera y final fondo personas mayores 2023.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGÑO B.**, somete a votación el Ord. N° 4546 de fecha 15/12/2023, envía último ajuste de Marcos Presupuestarios Concursables Subvenciones y Nueva Cartera y Final Fondo Personas Mayores 2023.

#### **ACUERDO N°47**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ÚLTIMO AJUSTE DE MARCOS PRESUPUESTARIOS CONCURSABLES SUBVENCIONES Y NUEVA CARTERA Y FINAL FONDO PERSONAS MAYORES 2023.**

**FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGÑO, BURGOS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YAÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ, YANINA CONTRERAS,**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.**, En puntos varios:

La consejera regional Jacqueline Burgos solicita en el trabajo de los fondos de subvenciones 2024, agregar el Fondo de Pueblos Originarios.

La consejera regional Adriana Delgado menciona la molestia por los fondos de subvenciones culturales por comuna, debido al marco presupuestario por comuna. También solicita que desde la organización del REC hagan una presentación de la revisión presupuestaria del festival.

Los(as) Consejeros(as) Regionales manifiestan su molestia por la nula consideración de algunas organizaciones beneficiarias de proyectos de subvenciones. Se acuerda enviar un oficio al Administrador Regional, con el objeto que todas las organizaciones beneficiadas por subvenciones procuren invitar a todos(as) los(as) Conejeros(as) regionales tanto a los lanzamientos como cierre de sus proyectos, además de tener una especial consideración con este cuerpo colegiado.

Respecto al punto, el Secretario Ejecutivo presenta el compromiso a mejorar la coordinación con el ejecutivo para las fechas y calendarizaciones. En el mismo punto, la jefa de la División de Desarrollo Social, Leticia Bustos, presenta las excusas pertinentes respecto y se compromete a una mejor coordinación para el próximo año 2024.

La consejera regional Brenda Vigueras solicita preparación previa para poder responder a las necesidades que se pueden presentar por las emergencias naturales propias de la temporada. También solicita mayor precisión en las direcciones de las invitaciones que reciben, para no generar confusiones o equivocaciones al momento de asistir.

El consejero regional Piero Blas respecto al Fondo Concursable de Deportes, presenta la dificultad entre las instituciones y el IND debido a las actualizaciones que se les exigen, y solicita el trabajo y ayuda para esas instituciones.

El consejero regional Christopher Gengnagel solicita citar al director de IND y al SEREMI de Deportes para buscar la solución a las dificultades que se presentan.

El consejero regional Javier Sandoval respecto a los fondos concursables y la diferencia de montos, solicita recoger los compromisos para resolver la asimetría entre líneas concursables, sobre todo proyectos de la línea de cultura. Y, en segundo lugar, respecto a un proyecto de la comuna de Hualpén, que no ha recibido los fondos y recursos obtenidos desde el año 2022.



## 12 Informe Comisión de Gobierno

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G.**, Se somete a votación la planilla de mandatos, al cual fue enviada a todos(as) los Consejeros(as) Regionales. Se solicita votación.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, somete a votación planilla de mandatos

### ACUERDO N°48

**POR 21 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS.**

#### FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

**AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ, YANINA CONTRERAS,**

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. ANA ARANEDA G.**, Se analizó el trabajo de comisiones y sesión de los meses de enero y febrero, acordándose trabajo los siguientes días:

- Enero: 2,3 y 4  
9, 10 y 11.
- Febrero: 19,20 y 21.  
26,27 y 28.

Sobre el punto, se acuerda que los Consejeros y Consejeras Regionales puedan conectarse de manera remota durante dichos meses, siempre con motivos justificados.

1. La Consejera Brenda Viguera consulta por el trabajo durante el mes de enero y febrero relativo a los incendios forestales, que medidas tomara el Gobierno Regional respecto al tema.
2. El Consejero Christopher Gengnagel agradece el trabajo realizado por el Consejo Regional en la provincia de Arauco, además solicita se aumente considerablemente en trabajo de comisiones en la provincia de Arauco y no solo sea una vez al año que se trabaje en dicha provincia.
3. Se acuerda enviar un oficio al Administrador Regional, con el objeto que todas las organizaciones beneficiadas por subvenciones procuren invitar a todos(as) los(as) Consejeros(as) regionales tanto a los lanzamientos como cierre de sus proyectos.
4. Se acuerda oficias a todos los Alcaldes(as) de la región solicitando respeto de protocolos en actividades oficial, específicamente la consideración especial de los(as) Consejeros(as) Regionales.
5. Se informa la conformación de una nueva bancada: Bancada Independientes por Biobío, integrada por el Consejero Piero Blas y el Consejero Gabriel Torres, quien será el presidente de la bancada.

Como indica el Reglamento Interno del Consejo Regional, en su artículo 24 bis, "El Consejo Regional deberá aprobar la conformación de más de una bancada de independientes por la mayoría simple de los asistentes en la sesión"

Po lo tanto, se somete a votación la conformación de la Bancada Independientes por Biobío.

Se solicita votación.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO (S) SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, somete a votación nueva Bancada llamada Independientes por Biobío.



## **ACUERDO N°49**

**POR 15 VOTOS A FAVOR Y 08 EN CONTRA SE APRUEBA NUEVA BANCADA LLAMADA INDEPENDIENTES POR BIOBÍO..**

**FAVOR:**

**ARANEDA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VENEGAS, TORRES, VILLANUEVA**

**EN CONTRA CORDOVA, VIGUERAS, ARAYA, REYES, ROJAS, CANTEROS, VARGAS YAÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ, YANINA CONTRERAS,**

### **13. PUNTOS VARIOS**

**CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H.,** Señala que la semana anterior fue invitado a una actividad de Bomberos en la comuna de Hualpen donde fueron entregados una serie de premios dentro de los cuales está el Consejo Regional del Biobío en reconocimiento al trabajo otorgado en la institución.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. BRENDA VIGUERAS M.,** agradece a la municipalidad de Los Álamos sobre la recepción que hizo al cuerpo colegiado que es el Consejo Regional, así también a los Consejeros y Consejeras que participaron en el trabajo de comisiones, que se realizó en la provincia, están conscientes que existen dificultades para llegar, pero sin duda ellos como consejeros de la provincia de Arauco han recorrido la región y se ha ido a todo lugar en donde se les ha convocado no han tenido problemas de salir cuatro y media de la mañana a cumplir con su labor que les indica el reglamento, la ley y quienes han votado por ellos.

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. JAVIERA VARGAS M.,** Indica que con el consejero Francisco Reyes, estuvieron en un taco gigante San Pedro de la Paz afectado por el cuello de botella, aun no se han realizado las gestiones con el cuarto turno del puerto de coronel y obstaculiza mucho más lo que ocurre con el tráfico. Solicita se oficie al ministerio de transporte, desde sus atribuciones en cuanto a transporte se le dé celeridad a la situación. Otro punto está preocupado por la infraestructura vial con la infraestructura verde en cuanto a planificación territorial estratégica. Hay dos casos uno el puente industrial y el otro es el pie de monte que no integran ninguna de las dos cosas. Avisa que Desde el tercer tribunal ambiental a favor de la falta de consistencia de la RCA del puente industrial y prontamente va estar saliendo la sentencia, por lo tanto, en este caso es solo una alerta de lo que se tiene que trabajar en conjunto como consejo.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. CAMILA ARRIAGADA G.,** Se referirá a varios compromisos que se dieron del Gobernador Regional.

Uno es lo que se hizo alusión en la sesión y están presentes los comités de vivienda con la compra de terreno que se han hecho por parte del gobierno regional no tan solo de la comuna de Los Álamos, sino que también de Curanilahue. Existen pronunciamientos de contraloría donde no se han notificado ni a las comunas, ni municipalidades, donde quizás con la respuesta de contraloría se podrían a ver barajado otras opciones o salidas o soluciones a quienes están esperando los terrenos. Se informo por parte del alcalde de la comuna y se agradece su pronunciamiento que es la abogada del Gobierno Regional que maneja la información. es una solicitud este consejo sea notificado de la resolución de contraloría con respecto a lo que está ocurriendo, si hay problemas con la adquisición de los terrenos y dar una pronta solución más allá si hay una mesa de trabajo de consejeros de la provincia, pero son un cuerpo colegiado por lo tanto el pleno del consejo tiene que estar al tanto de la situación.

Los otros dos compromisos que quedaron son de la provincia cuando sesionaron en terreno en la comunidad de horcones que tenían un problema sanitario y medio ambiental por contaminación de la planta del proyecto mapa y toda su industria asociada y no se ha dado



respuesta y no se ha vuelto a llamar como tampoco a la Fundación Ñacurutu de Tomé que post los incendios se comprometió el Gobernador en terreno a financiarla.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.,** Le parece necesario haya rigor, prolijidad a la temática que han hecho presente los vecinos y vecinas que llevan dos años espetando sin que se concrete el proyecto de compra para fines habitacionales de terreno sin información lo que le parece en términos de gestión mal que no se sepa desde cuando existe el informe de contraloría que no les llegue como consejeros regionales y simplemente se genere una conversación después fuera de la instancia que también es válida y le parece bien pero no tener la ocasión de tratar el tema, cosa que se pueda saber cuáles son las fallas y se habló de lentitud y cosas generales. Cuáles son las fallas que encuentra contraloría si es contraloría la lenta o es un problema efectivamente de gestión del gobierno regional. Eventualmente tiene que ver con carencias como por ejemplo la falta de un plan de inversión que pueda ser requisitos por tratarse de terrenos rurales y no urbano. Ese tipo de cosas por no haberse previsto y que uno se las pregunta le parece relevante se puedan aclarar prontamente en una comisión.

En segundo punto recuerda que llego una carta de comunidades de Curanilahue que tienen conflictos con un proyecto eólico el de viento sur y que solicitaron ser recibidos en la comisión de Pueblos Originarios.

Habiéndose cumplido el objetivo de la sesión se pone termino a las 17:56 hrs



## RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 20.12.2023.

### ACUERDO N°01

POR 23 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES SE APRUEBA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 21 DE FECHA 08/11/2023.

#### A FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, BORGOÑO, CANTEROS, CÓRDOVA, DELGADO, DIAZ, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VENEGAS, VIGUERAS, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: VILLANUEVA ARRIAGADA, BLAS Y JAVIER SANDOVAL

AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

### ACUERDO N°02

POR 23 VOTOS A FAVOR Y 04 SE APRUEBA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 23 de fecha 06/12/2023.

#### A FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, BORGOÑO, BURGOS, CANTEROS, CÓRDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: ARRIAGADA, BLAS, JAVIER SANDOVAL Y TORRES

AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

### ACUERDO N°03

POR 23 VOTOS A FAVOR Y 04 SE APRUEBA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26 de fecha 01/12/2023.

#### A FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, BORGOÑO, BURGOS, CANTEROS, CONTRERAS, CÓRDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: ARRIAGADA, BLAS, J. SANDOVAL Y TORRES

AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

### ACUERDO N°04

POR 23 VOTOS A FAVOR Y 05 SE APRUEBA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°27 DE FECHA 14/12/2023.

#### A FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: ARRIAGADA, BLAS, J. SANDOVAL, CORDOVA, VARGAS.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

### ACUERDO N°05

POR 23 VOTOS A FAVOR 03 ABSTENCIONES Y 01 EN CONTRA APROBAR DISTRIBUCIÓN INICIAL DE PRESUPUESTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN PARA EL AÑO 2024.

PROGRAMA	MONTO M\$
FUNCIONAMIENTO	8.381.648
INVERSIÓN REGIONAL	111.513.098

#### A FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: ARRIAGADA, J. SANDOVAL, TORRES

EN CONTRA: BLAS,

AUSENTES: DIANA GONZALEZ.



**ACUERDO N°06**

POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN DE EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE QUILACO”, CÓDIGO BIP 40044706-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 628.019.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: VILLANUEVA

AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°07**

POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN SEDE VECINAL JUNTA DE VECINOS CHILLANCITO, CURANILAHUE”, CÓDIGO BIP 40055030-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 98.694.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL, SEGÚN SE DETALLA:

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNR (M\$)
40055030-0	FRIL	EJECUCIÓN	REPOSICIÓN SEDE VECINAL JUNTA DE VECINOS CHILLANCITO, CURANILAHUE.	COMUNA DE CURANILAHUE	98.694

A FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°08**

POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO PLAZOLETA SANTA MARÍA, CURANILAHUE”, CÓDIGO BIP 40055032-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 90.351.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL, SEGÚN SE DETALLA:

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNR (M\$)
40055032-0	FRIL	EJECUCIÓN	MEJORAMIENTO PLAZOLETA SANTA MARÍA, CURANILAHUE	COMUNA DE CURANILAHUE	90.351

A FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ. VENEGAS

**ACUERDO N°09**

POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA “RUKA LAWEN WENU MAPU”, COMUNA DE CONTULMO”, CÓDIGO BIP 40038064-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$83.998.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL, SEGÚN SE DETALLA:

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNR (M\$)
40038064-0	FRIL	EJECUCIÓN	CONSTRUCCIÓN SEDE	COMUNA DE CONTULMO	303.391



			COMUNITARIA "RUKA LAWEN MAPU", COMUNA DE CONTULMO		
--	--	--	--	--	--

**A FAVOR:**

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°10**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO CERRO ALTO, LOS ÁLAMOS".

**A FAVOR:**

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°11**

POR UNANIMIDAD RECURSOS ADICIONALES PARA LA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DEL PROYECTO CONSTRUCCION SEDE UNION COMUNAL JJVV LOS ALAMOS CENTRO LOS ALAMOS.

BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	ITEM PROYECTO	MONTO INICIALMENTE APROBADOS POR CORE (\$)	MONTO ADICIONAL SOLICITADO (\$)	MONTO REEVALUADO AÑO 2023 (\$)
40032798	CONSTRUCCION SEDE UNION COMUNAL JJVV LOS ALAMOS CENTRO LOS ALAMOS	LOS ALAMOS	OBRAS CIVILES	70.000.000	29.083.000	99.083.000

**A FAVOR:**

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°12**

POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO "PROYECTO HABITACIONAL D.S. 49 TALITA KUM", COMUNA DE TOMÉ.

**A FAVOR:**

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°13**

POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO "PROYECTO HABITACIONAL D.S. 49 COMITÉ PRO-VIVIENDA MAR AZUL", COMUNA DE ARAUCO.

**A FAVOR:**

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°14**

POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO" MEJORAMIENTO PARQUE PUEL MAPU, TIRÚA

**A FAVOR:**



ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.  
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°15**

POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS ADICIONALES PARA LA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO VIAL SOLAR MANQUECHE, TIRÚA A FAVOR:  
ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.  
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°16**

POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS ADICIONALES PARA LA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO VIAL SOLAR PONOTRO, TIRÚA”. A FAVOR:  
ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.  
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°17**

POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PROYECTO “ADQUISICIÓN TRES TAXIBUSES LOS ÁLAMOS”. A FAVOR:  
ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.  
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°18**

POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APRUEBA LA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO “REPOSICION LICEO JOSE DE LA CRUZ MIRANDA, CAÑETE” A FAVOR:  
ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.  
ABSTENCIÓN: GENGNAGEL CHRISTOPHER.  
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°19**

POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CUADRO DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN ESTANQUES VERTICALES PARA ACUMULACIÓN DE AGUAS LLUVIAS”, COMUNA DE CAÑETE, A FAVOR:  
ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.  
ABSTENCIÓN: GENGNAGEL CHRISTOPHER.  
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°20**

POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CICLO VÍA CARAMPANGUE - LA MESETA, COMUNA DE ARAUCO” A FAVOR:  
ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.  
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.



**ACUERDO N°21**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO S. INTEGRAL PUNTA CARAMPANGUE, ARAUCO”.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**ACUERDO N°22**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS ADICIONALES PARA LA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ASOCIACIÓN DE FÚTBOL, HUALPÉN”.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y**

**ABSTENCIÓN: YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**ACUERDO N°23**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN EQUIPOS DE RESCATE SUBACUÁTICO 5 CÍA. DE TUBUL, BOMBEROS, ARAUCO**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS,, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**ACUERDO N°24**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ERA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOS ÁLAMOS”.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**ACUERDO N°25**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES RECOLECTORES LOS ÁLAMOS”.**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**ACUERDO N°26**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA INCORPORAR SANCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL SOBRE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO**

**A FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: GENGNAGEL CRISTIAN**

**AUSENTES: DIANA GONZALEZ.**

**ACUERDO N°27**

**POR UNANIMIDAD APRUEBA PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL PROYECTO: DIA ADENDA “MODERNIZACIÓN CD TALCAHUANO”, COMUNA DE TALCAHUANO.**

**A FAVOR:**



ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CORDOVA, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, TORRES, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.  
AUSENTES: DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°28**

POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO "TRANSFERENCIA APOYO TRABAJADORES QUE REEMPREDEN EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO"

A FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ. CORDOVA, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS.

**ACUERDO N°29**

POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO "TRANSFERENCIA DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TURISMO SOCIAL EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO"

A FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ

**ACUERDO N°30**

POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA LA REEVALUACIÓN DEL PROYECTO "DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y OFERTA TURÍSTICA NACIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO".

A FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ

**ACUERDO N°31**

POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN VEHÍCULOS DE PATRULLAJE PREVENTIVO, CURANILAHUE".

A FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ

**ACUERDO N°32**

POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN DON TAXIBUSES Y UNA CAMIONETA DAEM TIRÚA".

A FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ

**ACUERDO N°33**

POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN CAMIONETA PARA DAEM, LEBU".

A FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ

**ACUERDO N°34**

POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN DE 1 BUS Y 1 MINIBUS PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES, COMUNA DE LEBU".



**A FAVOR:**

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ

**ACUERDO N°35**

POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN CUATRO FURGONES ESCOLARES COMUNA DE CONTULMO”.

**A FAVOR:**

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ

**ACUERDO N°36**

POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN DOS FURGONES DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CONTULMO”.

**A FAVOR:**

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ

**ACUERDO N°37**

POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN VEHÍCULOS CONADI, CAÑETE”, CÓDIGO BIP 40053027-0, POR UN COSTO TOTAL FNDR DE M\$ 78.887

**A FAVOR:**

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN GONZALEZ FERNANDO, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ

**ACUERDO N°38**

POR 22 VOTOS A FAVOR, 04 EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN SE APRUEBA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN TEATRO REGIONAL DEL BIOBÍO.

**A FAVOR:**

ARANEDA, ARAYA, , BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

EN CONTRA: ARRIAGADA, F. GONZALEZ, BLAS Y J. SANDOVAL.

AUSENTES: DIANA GONZALEZ

**ACUERDO N°39**

POR 22 VOTOS A FAVOR, 04 EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN SE APRUEBA “PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN PRUEBA DE CRI (CONTRA RELOJ INDIVIDUAL)

**A FAVOR:**

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ, GABRIEL TORRES.

**ACUERDO N°40**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RECURSOS FONDO ARTISTAS REGIONALES FNDR 2023, CÓDIGO 2023AR0016 “INTERCAMBIO CULTURAL INTERNACIONAL: RESIDENCIA DE EXPERIMENTACIÓN MUSICAL CANADÁ 2023: LA JULIA SMITH”A

**FAVOR:**

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ, GABRIEL TORRES.



**ACUERDO N°41**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA CORRECCIÓN DE CERTIFICADO CORE 7705/O23 DE FECHA 17/10/2023, QUE APRUEBA MARCOS PRESUPUESTARIOS DE FONDOS CONCURSABLES DE SUBVENCIONES 2023 DE DEPORTE, CULTURA, GRUPOS VULNERABLES, MEDIO AMBIENTE, MUJER Y GÉNERO, PERSONAS MAYORES Y SEGURIDAD CIUDADANA.**

**FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ,**

**ACUERDO N°42**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA FONDO ARTISTAS REGIONALES FNDR 2023, CÓDIGO 2023AR0027 “APOYANDO A NUESTRO ARTISTA VECINO DE CERRO NAVIDAD, AMÉRICO CAAMAÑO” POR UN MONTO DE \$4.999.803,**

**FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ,**

**ACUERDO N°43**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA FONDO ARTISTAS REGIONALES FNDR 2023, CÓDIGO 2023AR0022 “PARTICIPACIÓN CAMERATA VOCAL CONCEPCIÓN EN CURSO INTERNACIONAL DE REPERTORIO Y DIRECCIÓN CORAL” POR UN MONTO DE \$4.392.000**

**FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CONTRERAS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ**

**ACUERDO N°44**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RECURSOS PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE, ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2023, CÓDIGO 2023AD069 “CAMPEONATO HISTÓRICOS DEL FÚTBOL” POR UN MONTO DE \$1.000.000**

**FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ, YANINA CONTRERAS, LUIS SANTIBAÑEZ.**

**ACUERDO N°45**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RECURSOS PROYECTO ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2023, CÓDIGO 2023AD065 “15° CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA EXTRA JÓVENES CRISTIAN JARA VERA**

**FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER. GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ, YANINA CONTRERAS**

**ACUERDO N°46**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RECURSOS PROYECTO ASIGNACIÓN DIRECTA SUBVENCIONES 2023, CÓDIGO 2023AD063 “LIBRO WILFRED JUNGE”**

**FAVOR:**

**ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YÁÑEZ.**

**AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ, YANINA CONTRERAS, GENGNAGEL CHRISTOPHER.**

**ACUERDO N°47**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ÚLTIMO AJUSTE DE MARCOS PRESUPUESTARIOS CONCURSABLES SUBVENCIONES Y NUEVA CARTERA Y FINAL FONDO PERSONAS MAYORES 2023.**



FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YAÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ, YANINA CONTRERAS,

ACUERDO N°48

POR 21 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS.

FAVOR:

ARANEDA, ARAYA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CANTEROS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., REYES, ROJAS, EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VARGAS, VENEGAS, TORRES, VIGUERAS, VILLANUEVA Y YAÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ, YANINA CONTRERAS,

ACUERDO N°49

POR 15 VOTOS A FAVOR Y 08 EN CONTRA SE APRUEBA NUEVA BANCADA LLAMADA INDEPENDIENTES POR BIOBÍO.

FAVOR:

ARANEDA, ARRIAGADA, BLAS, BORGOÑO, BURGOS, CORDOVA, DELGADO, GENGNAGEL CHRISTOPHER, GENGNAGEL CRISTIAN, F. GONZALEZ, KRAUSE, PEÑA L., PEÑA A., EDGARD SANDOVAL, J. SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, VENEGAS, TORRES, VILLANUEVA

EN CONTRA CORDOVA, VIGUERAS, ARAYA, REYES, ROJAS, CANTEROS, VARGAS YAÑEZ.

AUSENTES: DIANA GONZÁLEZ, YANINA CONTRERAS,

La presente acta ha sido aprobada en la sesión Ordinaria N° 01 de fecha 04 de enero de 2024.

Se deja constancia que tanto el audio como el video quedan a disposición de la ciudadanía, no siendo esta acta una transcripción textual de la sesión.



*[Handwritten signature]*  
**EDUARDO BORGOÑO BUSTOS**  
**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL (S)**  
**REGIÓN DEL BIOBÍO.**



*[Handwritten signature]*  
**IGNACIO ARAVENA URCELAY.**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO.**

*[Handwritten signature]*  
IAU/jia